1722.

En el mes de Diciembre se hicieron informaciones, ante el Sr. D. Juan de Torquemada y Cuenca, Alcalde Ordinario por el estado noble, para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso Fr. Pedro Lopez de Pregenal y Alfaro, natural de Córdoba: y de ellas resultó:

Padres.

D. Francisco Lopez de Pregenal, y Dª Ysabel de Alfaro, difuntos,

Abuelos paternos.

D. Francisco Lopez Pregenal, familiar del Santo Oficio, que fué; y Dª Ana de Clavijo y Buenrostro, difuntos, naturales y vecinos, que fueron, de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Francisco Pedro de S. Slorente, na-

tural de Antequera, y Vecino de Córdoba; y Dª Catalina de Alfaro, natural de Córdoba.

Esta Dª Catalina fué hermana entera de D. Melchor de Alfaro, familiar, que fué, del Santo oficio.

El D. Francisco Lopez (padre) fué hermano de D. Tomás de Pregenal, familiar: y dela muger de D. Juan Ruiz de Morales, familiar: y de la muger de D. Nicolas de Soria y Cárdenas, difunto, que también fué familiar.

El D. Francisco Pedro (abuelo materno) fué hermano de D. Francisco de Navas Sanllorente, familiar que fué: y este D. Francisco de Navas fué suegro de D. Manuel Fernandez de Cañete, Escribano mayor que fué de Cabildo, y familiar, difun

te, como marido que fué de Dª. Andrea de Alfaro, hermana legítima y entera de Dª. Isabel (madre)

La Dª. Catalina (abuela materna) fué también hermana entera de D. Juan de Alfaro, familiar, que fué: y de Dª. Micaela de Alfaro, muger que fué de D. Juan Vizcaino de Ybarra, notario del Santo oficio y ministro del Santo Tribunal: y estos fueron padres de Fr. Pedro de S. Gerónimo, monje en dicho Real Monasterio de S. Gerónimo.

Declaron

— D. Miguel del Castillo y Escalera, Prebendado dela Santa Yglesia, de 60 años.

— D. Francisco de Valenzuela y Cañete, Prebendado dela Santa Yglesia, de

54 años.

D. Diego de Castro y Aguayo, Presbítero, Ministro titular del Santo oficio, de 56 años.

D. Antonio de la Cruz Pastor, Abogado de los Reales Consejos, y Juez de Bienes confiscados del Real fisco de la Inquisición, de 70 años.

D. Francisco del Castillo y Alcalera, Secretario del Santo oficio, de 44 años.

D. Juan Antonio del Toral y Vargas, Ministro titular del Santo oficio, de 72 años.

D. Pedro Eulogio de Torquemada, Jurado, de 70 años.

D. Francisco Camacho, Corredor de lonja, de 68 años.

D. Lorenzo Martinez de Rivera, familiar del Santo oficio, de 50 años.

D. Luis de Salazar, Ministro titu-

lar del Santo oficio, de 52 años.

= D. Rafael Perez Caballero, Jurado, y familiar del Santo oficio, de 70 años.

= D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar, de 70 años.

= D. Antonio de Acosta y Ocampo, escribano público, de 64 años.

En el mismo mes de Diciembre y ante el mismo Alcalde se hicieron otras informaciones para que profesase en dicho Monasterio Fr. Fernando Diaz de Lara, natural y vecino de Córdoba. y de ellas resultó:

Padres.

D. Antonio Diaz de Lara, familiar del Santo oficio: y Dª. Micaela Gerónima Paulete y Caicedo: él natural de Córdoba, y ella del Mammolejo: vecinos de Córdoba: ella viuda Córdoba de 3 años.

Abuelos paternos.

D. Fernando Díaz de Lara y Dª Beatriz Murillo, difuntos, naturales y vecinos que fueron de Córdoba,

Abuelos maternos.

D. Lorenzo Paulete, natural de Montoro, y Dª María Mendez de Sotomayor, también de Montoro.

El Dr Fernando (abuelo paterno) fué hermano de Fr. Antonio Díaz de Lara, Trinitario Calzado de Córdoba.

Declararon.

D. Francisco Sanchez de Reno, ~~Cura de la Catedral~~, Prior y Canónigo dela Real y Colegial Iglesia de S. Hipólito, de 72 años.

D. Francisco de Obaneja, Canónigo de S. Hipólito, de 52 años.

D. Francisco Gonzalez Canales, Capellan dela Ermita de Nª Señora de la Fuen Santa, de 42 años.

D. Juan García Cantarero, natural de

Monton y vecino de Córdoba, de 73 años.

= D. Luis Francisco de Salazar, Ministro del Santo oficio, de 54 años.

= D. Francisco Camacho, Corredor de Lonja, vecino á la collación de S. Nicolas y Eulogio dela Ajerquia, de 64 años.

= D. Andrés de Sarabia y Navarrete, vecino á la collación de S. Pedro, Pintor, de 62 años.

= D. Andrés Fernandez de Córdoba, vecino á la collación del Salbador, de 57 años.

= D. Cristobal de Pinedo y Valenzuela, Secretario de S.M. y Veintano mayor de Millones, de 50 años.

= D. Pedro del Corral y Vargas, vecino á la Catedral, de 66 años.

= D. Juan Fernandez de Córdoba y Vargas, Beneficiado propio dela Yglesia Parroquial de S. Nicolás dela Villa,

y Prior de la Universidad de Beneficiados de Córdoba, de 57 años.
D. Anastasio Oliver, Capellan del Hospital de Anton Cabrera, de 60 años.

Ya por este tiempo no quedaban en Córdoba mas que 30 telares de seda, y 5 tornos. Despues se repuso algun tanto esta industria, mas sucesivamente ha ido decayendo hasta nuestros dias, que escasamente habra una decena de telares, y poco mas tornos. (vease 1658)

En este año nació en Córdoba el mayor de los hermanos Mohedanos (vease 1725.)

En 4 de Mayo, ante Diego de Cazeres, escribano público, se otorgó una escritura por la cual el Convento de Santa Clara y D. Francisco Díaz de Morales se convinieron en que las aguas que el dicho Convento tenía en ~~[illegible]~~ la sierra habían de pasar encañadas por una hacienda que el dicho D. Francisco tenía en dicha Sierra, en el pago de Vallesteros, (vease 1606.), linde con heredad de D. Luis Bañuelos Paez y Valenzuela, Caballero dela orden de Calatrava, Señor de Villahorta y el Monton, y con heredad de D. Francisco Fernandez de Córdoba, Marqués de

la Puebla, y Alferez mayor del pendon Real de Córdoba, y con heredad del Marqués del Algarinejo, vecino de Granada, y con heredad de Dª María del Corral Saavedra y Torreblanca, Señora delas Villas de Almodovar del Rio y dela Reina, y con otra heredad del dicho Marqués dela Puebla: (La dicha Hacienda se llamaba de Morales): la del Marqués dela Puebla se llamaba dela Alcubilla) = A la sazon eran Monjas profesas en dicho Convento de Santa Clara las siguientes =

=Soror María de Sara, vicaria
=Soror Ysabel de Cázeres.
=Soror Antonia de Cárcamo
=Soror María dela Cruz
=Soror Andrea Francisca Ramos

Y declararon en dichos autos, que precedieron á esta escritura de convenio

=Luis Lorenzo, vecino á Santa Marina
=Pedro de Blancas, vecino á Santo Marina
=Clemente Agrandal, vecino á San Pedro
=Baltasar Montoro, vecino á S. Pedro

Y los autos pasaron ante el Licenciado D. Marcos José de Parada, Señor de las Villas de Guelver y Torrejon, Alcalde mayor de Córdoba.

El 26 de Diciembre, ante Andrés Martinez, escribano público, otorgó su testamento Dª Antonia Galarza Montañes, viuda de D. Francisco Antonio de Jerez y Luna, hija de Fernando Castil de Galarza y de Dª María Fernandez Montañes, difuntos, naturales y vecinos de Córdoba, á S. Miguel. Declara tener por sus hijos á D. Juan de Jerez y Luna, Clérigo; D. Antonio de Jerez y Luna,

Escribano público, D. Francisco, Dª. María, Dª. Francisca y Dª. Ysabel de Jerez y Luna. = Hace mención de su hermana Dª. María de Galarza Montañez, muger de D. Juan Ortiz de Negueno. (veanse 1592 y 1709.)

El 21 de Setiembre fué bautizado en S. Nicolás de la Tyerquía Felipe José de la Concepción, hijo de D. José Melendez Valdes, familiar, y de Dª. María Josefa Camacho, su muger. (veanse 1668 y 1706)

El 9 de Noviembre, ante Andrés Martinez, escribano público, otorgó su testamento Dª. Ysabel

de Remesal, doncella, vecina á S. Miguel, en los Tejares, extra muros, hija de D. Juan de Remesal y de Dª Ysabel de Prado y Cornejo, su muger, difuntos. = Instituye por heredera á Dª Catalina Remesal, su hermana. = Hace mención de Dª Ysabel María de Remesal, su sobrina, muger de D. Manuel Gonzalez. = Hace una manda á Dª Rafaela de Remesal y Pineda, su sobrina, hija de D. Cristoval de Pineda. = Declara que sus casas estaban inmediatas á la torre Albarrana. = Hace mención de D. Andres Sarabia, Racionero. =

(vacat 1709)

1723.

En 5 de Diciembre profesó en el Colejio de S. Roque el hermano Fr. Francisco Sanchez de Reyes, siendo Rector del mismo el P. Fr. Juan Ramirez de Arenas.

En este año se acabaron de labrar las pobres y mezquinas bóvedas que forman la techumbre de la Catedral, cuya obra principió por la nave del punto en 1713, desapareciendo con ella el precioso artesonado que había anteriormente. Al mismo tiempo se construyeron las lumbreras que se elevan en la parte de norte y medio día de todas las naves, formando una línea recta. Mucho mejor fue

bien sido conservar los techos en la forma que estaban, imitando en las restauraciones á lo antiguo: y si al fin se habían de poner las bóvedas se hubieran construido con la decencia y ornato que corresponde y exije lo demas del templo, y uniformar las lumbreras con algunas de las antiguas de mejor gusto y construccion.

Hasta este año duró el bello retablo mayor que tuvo desde su principio la Iglesia de Santa Catalina, vulgo de la Compañía. Estaba adornado de escelentes cuadros de Pablo de Céspedes, los cuales representaban varios asun-

los delas vida de Santa Catalina y del antiguo testamento. Fué quitado para colocar en su lugar un remarracho de hojarasca que hizo D. Teodoro Sanchez de Rueda, y permanece del color de la madera á escepcion del tabernáculo, que está pintado y dorado: mas en él se colocaron varias efigies que hizo el insigne escultor D. Pedro Duque Cornejo, tales como S. José, Santa Bárbara, S. Joaquin y Santa Ana, y Santa Catalina. En el dia solo se ven en este retablo las imágenes

del Salvador, San Joaquín y Santa Ana, Santo Domingo de Silos, y Santa Catalina. Las pinturas del antiguo retablo fueron colocadas en la Yglesia y despues de la espulsión de los Jesuitas, se dice que fueron llevadas á Madrid. = (vease 1841)

En este año el Doctor D. Juan Antonio del Rosal, Arcediano de Castro, trajo de Roma una reliquia de S. Pablo, que regaló á la Congregación de Emilianos de Nuestra Señora de Belen, en cuya Yglesia

se conserva y venera.

Al lado del presbiterio de esta Yglesia hay una pequeña capilla ó oratorio, en la cual está colocado un hermoso crucifijo de bronce de gran tamaño con la Santísima Virgen y S. Juan del mismo metal al pié de la Cruz.

El número de ermitas en la actualidad es trece, además de la mayor y el novisiado. Dista una de otra un tiro de fusil, y está cada una en medio de un cuadrito formado de piedra suelta. Tie-

ne cada una dos reparaciones como de dos varas en cuadro; la una para el trabajo de mayor y la otra para dormitorio. (vease 1734 y 1824)

El 24 de Junio tomó la sotana en la Compañía de Jesus el Padre Francisco Buenó: y en este mismo año salió de Córdoba para pasar el noviciado probablemente en Sevilla. Estudió la Teología en Granada y no volvió á Córdoba hasta despues de transcurridos muchos años.

Desde que era cursante se

dedico al estudio de la Hi-
toria y de las Genealogías, en
cuyos ramos adquirió estensos
conocimientos. (veanse 1704 y
1731)

El 30 de Abril, ante Diego de
Cáceres, escribano público, otor-
gó su testamento Dª Francisca
Andrea de Aguayo y Molina,
de Córdoba, á S. Miguel, viu-
da de D. ~~Antonio~~ Gonzalo An-
tonio Torralvo dela Concha,
hija de D. Diego de Aguayo
Terrones y de Dª María Josefa
de Molina y Rosal, su muger,
difuntos, ambos de Córdoba,
á dicha Collacion. = Declara
que dicho su marido era hijo

de D. Gonzalo Torralvo de Rojas, y de Dª Leonor María de la Concha y Valderrama, su muger. = Dejó por sus hijos y herederos á D. Andres Torralbo dela Concha y Aguayo: D. Diego Torralbo dela Concha y Aguayo: Dª María Torralbo dela Concha y Aguayo, muger de D. Fernando Muñoz dela Corte: Dª Isabel y Dª Francisca Torralbo dela Concha, todos 5 sus hijos. = Hace mencion de su otra hija Dª Leonor Torralbo dela Concha Religiosa en el Convento de S. Martin. (vease 1654)

1724.

En 10 de Diciembre fué bautizado en la Parroquial del Salbador Feliz Vicente, que nació el 25 de Noviembre, hijo de D. Antonio de la Dobla, bautizado en la Parroquial del Salbador; y de Dª Catalina de Almagro, su muger, bautizada en la de S. Lorenzo, en la cual contrajeron matrimonio. = Fué su Padrino D. Diego de Valverde: y lo bautizó el Maestro D. Juan Diaz Polo, Rector perpetuo de dicha Parroquial del Salbador. = (veanse 1750 y 1791)

En 17 de Enero, y previa licencia del Sr. D. Francisco Miguel Moreno,

Provisor, se casó en la Parroquial del Espíritu Santo y Visitación de Nuestra Señora, Fernando Muñoz Zamorano, hijo de Cristobal Zamorano y de Catalina de Cuadra, su mujer: con Catalina de la Trinidad y Aguilera, hija de D. Antonio Virtudes y de Dª Catalina Romero, su mujer. = Los casó el Licenciado D. Juan Antonio de Pineda y Rojadel, Rector de dicha Parroquial del Espíritu Santo. (vease 1703 y 1726)

En este año se concluyó de labrar una pequeña custodia que el Señor Obispo D. Marcelino Siuri había hecho construir

en 1714 y que la regaló á la Catedral. Gastó en ella 10.000 pesos, y pesaba 800 marcos de plata. (Fué robada por los Franceses á su entrada en Córdoba á principios de este siglo, y con otras muchas y riquísimas alhajas que se guardaban en esta Santa Iglesia.) Quedan sin embargo otras muchas; entre las cuales se encuentran = Un S. Sebastian de plata, que vale mas de 800 pesos, y fué dado por el Obispo D. Pedro de Salazar y Gongora. = Una imagen de plata de Nuestra Señora, que donó el Penitenciario D. Juan de Goyeneche. = Un viso de plata que representa á Jerusalem, y un niño Jesus

que se colocó en el tabernáculo,
lo bendijo el Obispo D. Miguel
Vicente Cebrián y C.

Desde que se abrió en el
te año el Hospital del Car-
denal, sirvió la actual ca-
sa de Expósitos y de Materni-
dad de S. Sebastián, de Hos-
pital de convalecencia á los
enfermos que salían de aq-
quel. Después estuvo mu-
cho tiempo sirviendo de casa
de Locos. (Veanse 1816 y 1512)

En 13 de Mayo, ante Salbador Ger-
mosa, escribano público, se otorgó
una escritura por la la Madre
Francisca Javiera de S. Felipe,
religiosa profesa en el Convento

del Cister renunció sus legítimas.
Era hija legítima de D. Juan
Francisco de Guzman, difunto,
1er Conde del Menado, Señor de la
villa de Estrellas, y veinticuatro
de Córdoba, y de Dª María de
los Ríos y Cea, su muger, ve-
cinos de Córdoba. = Dicha
renuncia la hizo á favor de
Dª María de Argote, su sobrina,
hija legítima delos Señores
D. Francisco de Argote y Cár-
III Marqués de Cabriñana.
cano, y de Dª Ana María
de Guzman y delos Ríos, ve-
cinos de Córdoba, que á la
sazon tenía 4 años de edad.

Entre dichos bienes que renuncia lo es una heredad de Lagar con su casa de teja, pila, tinajas, viñas y árboles en la Sierra y término de esta Ciudad, distante legua y media de ella, al pago del Ve jarano, que llaman el Lagar de Lara, linde con el Lagar del Caño de Escaravita, y Haza que llaman de Estaquero y montes reales: cuyo lagar ha bía comprado su padre judi cialmente en 30 de Diciembre de 1715. — Manda que de di chos sus bienes se entreguen — mil y quinientos reales á D. Cristobal, Dª Ana y Dª Francisca

de Guzman, sus tíos, hermanos del dicho Conde del Menado, su Padre. = Y 500 reales á Dª María de Rivera, Dª Victoria de Rojas y Dª Juana de Luna, vecinas de Córdoba. ==== Tambien correspondieron á la dicha Dª Francisca de Guzman y Ríos 22.000 reales que se le adjudicaron en los Lagares que llaman de La Bastida, en la Sierra de Córdoba, término dela Villa de Trassierra, y Lindan con la dehesa dela Bastida y con el Arroyo de Guadarroman y Montes reales, con la dehesilla de Trassierra, y el regajo que está inmediato á la fuente que llaman del

Borbollon, y sigue dicho regajo al
Arroyo del Aguadero hasta Guada-
Roman, y con tierras de D. Juan de
Figueroa hasta la hera dela ca-
sa y tierras delas Cuevas y vuel-
ve á rematar en la dicha dehe-
sa dela Bastida; cuyos Lagares
tenían 180 fanegas de tierra.
Dichos Lagares estaban poblados
de encinas, chaparral, alcorno-
cales, monte bajo, tierra calma y
doce olivos. (vease 1738)

1725.

En 6 de Febrero, ante D. Antonio Barroso, Escribano público, por auto del Alcalde mayor de Córdoba se dió posesion á Dª Urraca delas Infantas, mujer de D. José Bravo de Anaya, vecinos de Granada, del vinculo que fundó Dª María de Herrera: y que se hiciese ya ber á D. Francisco delas Infantas, vecino del Campo de Quintana, en atencion á los alimentos que debía gozar como inmediato sucesor. Y en efecto se dió la posesion en la primera casa debajo de los portales de la Corredera, hacia el mesón de la Polla.

En este año desempeñó el cargo

de Yfiel del Pino de la Marina por el Estado Noble D. Andrés Antonio Muñoz de Berlanga. (vease 1696, y 1723)

En este año se concedió á D. Nicolás de Castilla Valdelomar, [redacted], la Capellanía fundada por Alonso de Valdelomar, Caballero del orden de Santiago y Comendador de Totana. Esta concesion se hizo á dicho D. Nicolás, hijo menor de D. Luis de Castilla Valdelomar y Guzman, Marques dela Granja, vecino y veinticuatro de Sevilla, Caballero del Abito de Santiago, por la vacante que ocu-

sionó en ella por su casamiento D. Juan de Castilla Fernandez de Córdoba y Valdelomar, Marques dela Granja, nieto de D. Juan Laurencio de Castilla y Guzman, Caballero de la orden de Calatrava, Señor dela villa del Cadozo. (vease 1713.)

El 4 de Octubre nació y el 17 se bautizó en la Parroquial de Santiago Francisco, hijo de Juan Cardenal y de Juana Teresa de Galvez. Nieto paterno de Juan Cardera Dominguez, natural de Cañete delas Torres, y de Francisca Delgado, su muger, de Marmolejo: nieto materno de Martin de Galvez, natural de Requena (Valencia), y de María Merina Monte-

ro, de Marmolejo. (veanse 1740 y 1735.)

En 14 de Enero otorgó su Testamento en Cabra Dª Catalina Gutierrez Rodriguez delos Rios y Aranda, vecina de Cabra, viuda de su primo D. Juan Lucas delos Rios, vecino de Priego, hija legitima de los Señores D. Diego Gutierrez Rodriguez y de Dª Isabel de Aranda, difuntos. Deja por herederos á Dª Esperanza Gutierrez delos Rios, viuda de D. Alonso Serafin de Ribera Marote; y á Dª Mariana, muger del Doctor D. Pedro dela Roca y Font; y á D. Juan Gutierrez delos Rios, Abogado dela Real Chancilleria de Granada; y á Dª Clara, muger de D. Cristobal de Vilchez, sus hijos legitimos y de dicho su marido y primo. (veanse 1575 y 1731.)

En 27 de Setiembre se concedió collacion en la Capellanía que en 1622 fundó en la Yglesia de Santa Cruz Dª Ysabel delos Rios y Montemayor, á D. Manuel de Argote y Góngora, ~~Caballero~~ como nombrado por D. Francisco de Argote y Gongora, Caballero dela Orden de Calatrava, Veinticuatro y Alguacil mayor de Córdoba, su padre: el cual D. Manuel probó ser hijo de dicho D. Francisco y de Dª Sancha de Cárcamo y Figueroa, su legítima muger: el cual D. Francisco fué hijo de D. Juan Ramon de Argote y Góngora y de Dª Inés de Armenta y Cárdenas: y dicho D. Juan lo fué de D. Francisco de Gongora y Argote, veinticuatro,

y de Dª. María Cortés de Mesa, su
muger, primer patrono y sobrino Car-
nal de la fundadora, por ser hijo le-
gítimo de Dª. Beatriz de los Ríos y
Cabrera, su hermana, y de D. Juan
de Argote y Gongora, su marido.
(véanse 1703 y 1749)

En 21 de Octubre, ante Gonzalo de
Cazeres, escribano público, D. José de los
Ríos y Argote, y Dª. Francisca Fernan-
dez de Córdoba, Vizcondes de Miranda,
y D. Antonio de los Ríos, con Dª. María
Gabriela Ugarte y Barrientos, otor-
garon escritura de Capítulos matrimo-
niales para el casamiento del dicho
D. Antonio con la expresada Dª. Ma-
ría. En ella expresa el referido D. Jo-
sé ser hijo de los Ilustres Señores D. An-
tonio de los Ríos y Argote, Vizconde de

la Villa de Sancho Miranda, y veinticuatro, y de Dª. Catalina Fernandez de Córdoba Ponce de Leon Gongora y Acebed, que fué su muger, difuntos. Y que dicho D. José era poseedor dela casa y mayorazgos de dicho título y padre del expresado D. Antonio, su inmediato sucesor. (veanse 1705 y 1717)

En Martes 9 de Enero fué bautizado en la Catedral Manuel, hijo de D. Manuel de Castillejos, y de Dª. María Fernandez de Avilés, su muger. Nació en 5 de dicho mes y año. Fué su Padrino D. Manuel Fernandez de Avilés, su abuelo. Fueron testigos D. Antonio Gonzalez, D. Nicolás Antonio Gonzalez, y D. Juan de Baro: y lo bautizó D. José Marquez dela Plaza, Cura

Teniente del Sagrario.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Ynquisicion informaciones para el casamiento tratado entre D. Andres Rafael de Sobariego, familiar, y Dª. Mariana del Rosal y Morales (vease 1721) y de ellas resultó la genealogía siguiente =

Padres.

D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, Ministro del Santo oficio en la Deportaría de Pretendientes, y Dª. Victoria de Morales y Olalgui; ambos naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Pedro del Rosal y Vargas, y Dª. Antonia Ramirez, ambos naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

1725.

D. Juan Bautista de Morales y Dª. Antonia de Olaegui, ambos naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon los siguientes=

=D. Luis Francisco de Salazar, natural y vecino de Córdoba, Capellan, é Interventor delas Rentas del Real fisco dela Inquisicion, de 40 años.

=D. Dionisio Ruiz de Morales, natural y vecino de Córdoba, Secretario de Secuestros del Santo oficio, de 42 años.

=D. Bartolomé Suarez Montesinos, natural y vecino de Córdoba, Alcaide delas Carceles Secretas del Santo oficio, de 42 años.

=D. Andrés García de Mora,

natural y vecino de Córdoba, Alcayde de la carcel dela Penitencia del Santo oficio, de 66 años.

=D. Diego de Castro y Aguayo, Presbítero, Portero de Cámara del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

=D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 66 años.

=D. Diego Carrasco, natural y vecino de Córdoba, librador de las Reales caballerizas, de 74 años.

=Pedro de Espejo, natural y vecino de Córdoba, de oficio sombrerero, de 65 años.

=D. Bartolomé Romero, natural de Torrecampo, mercader, de 67 años.

=D. Diego de Caceres y Verlanga, natural y vecino de Córdoba, Escribano público, de 67 años.

=D. Miguel Antonio Blazquez, natural y vecino de Córdoba, Ayudante delas Carceles secretas del Santo oficio, de 52 años.

-El Licenciado D. Lucas del Puerto, Presbítero, Comisario del Santo oficio, natural de Cabañas (Astorga), vecino de Córdoba, de 52 años.——

La dicha Dª Mariana era hermana entera de Dª. Antonia del Boral y Morales, muger de D. Pedro Camacho, familiar.

En 21 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de Omnium Sanctorum Juana Dionisia, hija de D. Domingo de Guzman, Cea y Córdoba, Cabrera y Angulo; y de Dª Juana Fernandez Madueño, su

muger. (vease 1759 y 1722 y 1749.)

En 1º de Enero, se casó en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio dela Ajerquía D. Diego Moreno de Calatraba, Alcalde ordinario por el estado noble, Viudo de Dª Manuela Perez Zaorejas, vecino á la Catedral: = Con Dª Antonia Ceballos y Buenrostro, viuda de D. Antonio Castillejo y Tafur, vecina á la Ajerquía, = Fueron testigos D. Andrés Moreno, y D. Francisco Calatraba: Y los casó el Licenciado D. Antonio Moreno, Rector dela Parroquial de S. Juan delos Caballeros, con licencia de D. Francisco Blanco de

Cea, Rector de dicha Parroquia de la Asperguía. (veanse 1701 y 1736)

En Cavilla de 8 de Octubre fué recibido y empadronado por hijodalgo D. Nicolás Vazquez de la Torre, natural y vecino de Córdoba, despues de haberse comprobado por los Señores D. Domingo de Guzman y D. Fernando Carrillo la validez de los documentos presentados por el D. Nicolás en apollo de su solicitud. (veanse 1639 y 1666)

En este año fué creado por el Rey D. Felipe 5º el Ducado de Arion, que posee Dª Excmo.

Señor D. Joaquín Fernández de Córdoba y Pimentel, Marqués de Malpica y Conde de Gondomar.

En este año se principió la de total renovación de la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, en tiempo del Obispo D. Marcelino Sairí: pero no se acabó hasta el pontificado del Obispo D. Miguel Vicente Cebrián. (véase 1727 y 1642). Con motivo de esta obra se quitó el retablo mayor que había sido construido en 1495 (véase, y 1836).

En este año fué construída la actual Iglesia del Convento de S. Rafael de franciscanas recoletas, llamado vulgarmente de las Capuchinas, á costa del Obispo D. Marcelino Sivori, en cuya obra gastó 20.000 ducados.

La Iglesia es de una nave de mediana capacidad, en cuyo altar mayor hay un retablo de mal gusto de madera de su color, en el cual por cima del tabernáculo se ve la imágen de S. Rafael, y en la parte superior un Crucifijo.

A los lados del Presbiterio hay dos cuadros; uno que

representa la cena, y otro á Jesus con la Cruz á cuestas.

Los demas altares son cuatro, dedicados á Nuestra Señora de los Dolores, la Beata Verónica Juliani, S. Judas y S. Miguel. (vease 1655.)

En este año se acabó de labrar la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora, en la Calle de la Feria. (Vease 1718). Es de mediana capacidad y buena fábrica. Tiene varios Altares que no ofrecen cosa notable, y adornan la Yglesia varios cuadros, algunos de mérito.

1726.

En 6 de Mayo fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Pedro Vizente, que nació á la una y media dela noche del día 4, hijo de D. Juan de Areco y Vargas, y de Dª María Victoria de Buenrostro y Melendez, su muger, bautizados y casados en la Parroquial dela Asperguía. Fué su Madrina Dª Rafaela de Areco y Vargas y Buenrostro, su hermana. Testigos D. Fernando Melendez, su abuelo; D. Ygnacio de Areco, y D. Juan Areco, su hermano. Lo bautizó el Licenciado Martín Felipe de Sarque, teniente Rector de dicha Parroquia. (Veanse 1816 y 1722.)

En 14 de Enero, Dª Aldonza Luisa de Cea Alfonso de Sousa, Marquesa de Villafuerte, como Patrona y Poseedora del Mayorazgo que fundó D. Gonzalo de Cea, y con poder de D. Alonso de Mariaga y Gabiria, Caballero del orden de Alcántara, Marqués de Villafuerte, Mariscal de Campo, vecinos de Sevilla, nombró á D. Fernando Caicedo por Capellan dela Capellanía que en 1584 fundó en Córdoba Andrés García Zamorano, Presbítero. (vease f. 1526 y 1534)

El Domingo 4 de Agosto fué bautizado en la Catedral Joaquin

hijo de D. Juan de Castillejo Tafur, y de Dª Catalina de Velasco Nieto, su muger, que nació el 26 de Julio anterior, = fué su Padrino D. Francisco de Castillejo Tafur, su hermano: Testigos el Doctor D. José Calpe de Oon, Canónigo Cardenal de Orense, Tesorero de S. Ilma.: D. Francisco Bastardo Cisneros de Mondragon, Corregidor y Justicia mayor y Superintendente general de Rentas; y D. Hernan Mexía dela Cerda, Caballero del Abito de Santiago, veinticuatro, Marques dela Vega. Y lo bautizó el Señor D. Francisco Medina Requejo, Dignidad y Ca-

Domingo Arcediano de los Pedroches de la Catedral, con permiso del Maestro D. Juan Díaz Polo, Cura del Sagrario. (veanse 1740 y 1764)

En 21 de Mayo fué bautizada en la Parroquial del Espíritu Santo y Visitación de Nuestra Señora, María Antonia, hija de Fernando Muñoz y de Dª Catalina Romero, su muger. = Fué su padrino Antonio Virtudes de Aguilera, su abuelo: y la bautizó el Licenciado D. Antonio Virtudes de Aguilera, Presbítero, con licencia del Licenciado D. Antonio de Pineda y Rojadel, Rector de dicha Parroquial del Espíritu Santo. = (veanse 1724 y 1767)

En el mes de Agosto, ante el Señor D. Francisco Bastardo de Cisneros y Mondragon, Señor de la casa de su apellido, Regidor perpetuo de la Ciudad de Málaga, Corregidor de esta Ciudad y Superintendente de rentas reales y servicio de millones de ella y su reino, se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso Fr. Diego Gavilan Carrasco y Vargas, natural de Córdoba, bautizado en la Parroquial de S. Pedro: y de ellas resultó lo siguiente:

Padres.

D. Pedro Gavilan y Cardenas, difunto: y Dª. María Carrasco Ladron de Guebara, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Andres Javilan [illegible], natural de Villafranca y vecino que fué de Córdoba; y Dª. Leonor de Cárdenas, natural de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Diego Carrasco Ladron de Guebara, difunto, y Dª. Melchora de Vargas y Boral, naturales y vecinos de Córdoba.

El D. Diego (abuelo materno) fué Alcalde ordinario por el Estado noble: y primo hermano del Yltmo. Sr. D. Martin de Ascargota, Arzobispo que fué de la Ciudad de Granada

La Dª. Melchora (abuela materna) fué hija de Antonio de Vargas y Boral, Visabuelo del

novicio, familiar que fué del santo oficio,

Declararon

= D. Rafael Perez Caballero, familiar, y Jurado, de 70 años.

= D. Andrés de Sarabia y Navarrete, vecino á S. Pedro, de 66 años.

= D. Francisco Camacho, Corredor de lonja, vecino á la Collación de los Santos Nicolás y Eulogio dela Ajerquía, de 72 años.

= D. José Antonio dela Rosa, labrador, vecino á los Santos Nicolas y Eulogio dela Ajerquía, de 68 años.

= Antonio de Priego, torcedor de Seda, vecino á la Collación de S. Pedro, de 84 años.

= D. Monro Manuel Ortiz, boticario, vecino á la Collación de S. Pe

dro, de 66 años.
= D. Juan María de Luque, vecino á S. Pedro, de 70 años.
= D. Ignacio de Segovia, Corredor de Lonja, vecino á S. Pedro, de 67 años.
= D. Tomás Lopez Pregenal, familiar, de 44 años.
= D. Francisco Moyano de Armentia, vecino á S. Pedro, de 48 años.
= D. Juan de Paniagua, Escribano público, de 64 años.
= D. Bernabé Perez de Monoguera, procurador, de 50 años.

El 5 de Junio fué bautizada en la Parroquial de S. Juan Isabel Paula Justa, hija de D. Andrés de Saravia y de Dª Josefa de Córdoba y Navas (veanse 1633 y 1745)

1726

En el mes de Enero se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Geronimo de Valparaiso Jpr. Lucas Melgarejo y Guiral: y de ellas resultó:

Padres.

D. Alonso Melgarejo y Guiral, y Dª Isabel Gomez de Figueroa, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan Diaz Melgarejo y Dª Antonia de Guiral, difuntos, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Alonso José Gomez de Figueroa, difunto, Capitan que fué delos Reales Alcázares, y Dª María Antonia delas Granas, naturales y ve-

cinos de Córdoba.

La Dª. Antonia (abuela paterna) fué hermana de D. Martín de Guiral, veinticuatro, que fué.

El D. Juan Díaz (abuelo paterno) fue jurado.

La dicha Dª. Antonia (abuela paterna) fué también hermana del Reberendo Padre Presentado Fr. Diego de Guiral, del orden de Predicadores.

Declararon.

= D. Francisco Valenzuela y Cañete, Prebendado dela Santa Iglesia, de 55 años.

= D. Rafael de Villa Ceballos, Caballero del Abito de Santiago, de 68 años.

= D. Pedro Jurado Montemayor, El-

cribano público, de 80 años.
= D. Bartolomé de Cota Castillejo, Secretario de S.M. y Jurado, de 64 años.
= D. Alonso de Otconta y Olanyo, Escribano público, de 66 años.
= D. Pedro Sanchez Arriaza, familiar, y Jurado, de 70 años.
= D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, Ministro titular del Santo oficio, de 73 años.
= D. Pedro de Cáceres y Verlanga, de 60 años.
= D. Rafael Perez Caballero, familiar, y Jurado, de 72 años.
= D. Diego de Cáceres y Verlanga, Escribano público, de 70 años.
= D. Juan Fernandez de Pineda, Ministro titular del Santo oficio y nuncio del mismo, de 66 años.

D. Francisco Camacho, Corredor de Lonja, de 72 años.

En 30 de Julio de este año, después de varios altercados entre el Colegio de Trinitarios descalzos y la Ciudad, se verificó una escritura de transacion conviniendose en que en lo sucesivo el Convento traeria encañada el agua de los Nacimientos hasta el arco dela Puerta de Plasencia, y la Ciudad continuaria la Cañeria hasta las Fuentes dela Plazuela de los Olmos y dela Plazuela de S. Lorenzo, sosteniendo cada cual su trano respectivo en el mejor estado de conservacion: y que de dicha agua se sur-

tirían las referidas fuentes con el caudal de aguas que la Ciudad considerase suficiente; y que lo sobrante sería del exclusivo aprovechamiento del Colegio: y ultimamente que en dicha arca no habrían mas que una sola llave, que tendría la Ciudad, aumenando con la obligacion de abrirla cuantas veces la quisiese reconocer el Colegio.

El 7 de Junio fué elegido Canónigo Lectoral de Córdoba el Doctor D. Fernando Curado y Torreblanca, Colegial de Cuenca y Magistral de Zamora. Fué el 12º Canónigo Lectoral que tuvo en

la Yglesia de Córdoba. Fué su antecesor el Doctor D. Alfonso de Naval. (Vease 1705); y le sucedió

El 17 de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Lorenzo, hijo de D. Lorenzo delos Cobos y de Dª Juana Hidalgo, su muger. Nieto paterno de Juan Francisco delos Cobos, y de Leonor del Roral, su muger. = Nieto materno de D. Cristobal Lopez Hidalgo de Saabedra, familiar del Santo Oficio, y de Dª Antonia Maria de Fuentes y Vargas, su 2ª muger. (Vease 1761.)

(Vease el 17º.1º.) = Dicho Pedro Gomez de Vallinas era vecino á

S. Lorenzo: hijo de D. Pedro Gomez Siller y de Dª. María de Vallinas y Carrasquilla, difuntos. Declara ser poseedor del Vínculo que fundó D. Gerónimo de Vallinas. Hace mención de Dª. Catalina Gomez de Vallinas, su hija, mujer de D. Bernabé de Baena y Orbaneja. Declara ser patrono dela Capellanía que fundó D. Gerónimo de Vallinas y Carrasquilla en [redacted] Santa Marina. Hace mención de su muger Dª. Francisca de Morenos de Rivera (vease 1619). Dicho D. Pedro Gomez Alarcon de Vallinas y Carrasquilla fué natural de Montilla. (vease 1717)

El 15 de Julio, ante Francis-

co de Calatraba, escribano pu-
blico, Dª María Nicolasa de
Molina y Estrada, muger de
D. Juan Fernandez Sabariego
apartada judicialmente de
dicho su marido, y residen-
te en el Convento de las Due-
ñas, nombró, como única
patrona de la Capellanía
que fundó en el Convento
de Santa Marta, Fernando
Muñoz de Molina y Dª
Ana de Ureda, su muger,
á D. Jose Moreno de Arcinie-
ga, por dejación de D. An-
tonio Moreno de Arciniega,
su hermano. =

1727.

De los autos que se siguieron para proveer Capellan en la Capellanía que en el Convento de Santa Clara de Montilla fundo Pedro de Valles, resulta lo siguiente =

Garci Ruiz de Navarrete, Caballero del Abito de Santiago, casó en Estepa con Elvira Muñoz. De ellos fueron hijos =

1º. El Jurado Anton Ruiz Navarrete, que casó con Teresa de Galvez. De ellos fué hijo Diego de Navarrete, que casó con Dª Ana Montesinos, de cuyo matrimonio fué hijo Diego de Navarrete, que casó con Clemenia Martinez, su prima segunda, de quienes fué hijo D.

Francisco Navarrete, Capellan que
fué de esta Capellanía.

2º Juana de Navarrete, que ca-
só con el Bachiller Pedro de Va-
llés, los cuales no tubieron hijos.

3º Francisco de Navarrete que ca-
só con Francisca de Torres, y tubie-
ron por hijos á Gaspar de Navar-
rete y al Bachiller Baltasar de
Navarrete y á Elvira Navarrete,
que casó con Juan Martinez de
Lasarte, padres que fueron de
la referida Clemente Martinez,
que casó con su Primo 2º Diego
de Navarrete, y de D. Francisco de
Lasarte, y de D. Juan de Lasarte
Navarrete, que casó con Dª Juana
de Hinojar, padres que fueron de

de D. Juan Lasarte, que casó con D.ª Juana Carbajal, Padres que fueron de D. Juan Lasarte, que casó con D.ª Leonor de Zespedes, Padres que fueron de D. Francisco Lasarte, que casó con D.ª Manuela de la Paz, su prima 4.ª, Padres que fueron de D. Juan Francisco Lasarte y de D. Alonso Lasarte, Presbítero.

4º. Francisco Navarrete que casó con D.ª Leonor de Zespedes, Padres que fueron de D. Francisco Navarrete Zespedes, que casó con D.ª María Perez de Aguilar, padres que fueron de D.ª Ines de Zespedes, que casó con D. Francisco de la Paz, Padres que fueron de D. Alonso de

la Paz, que casó con Dª María Pantoja, padres que fueron dela referida Dª Manuela dela Paz, que casó con su primo D. Francisco de Lasarte.

5º Dª Ynes de Guzman, que casó con Martín Altamirano.

6º D. Melchor de Navarrete, que casó con Dª Ysabel de Velasco, padres que fueron de Elvira de Navarrete, que casó con D. Juan de Ponseda.

7º María de Navarrete que casó con el Jurado Juan de Ylanes, padres que fueron de Gaspar Ylanes, que casó con Leonor de Torres, padres que fueron de Rodrigo de Yla

nes, que casó con Dª Ynes Venegas.
= Yº Rodrigo de Manes que casó con
Dª Beatriz Sabedra. (vease 1555)

Por este tiempo era Rector de
la Parroquial de Santa Marina D.
Antonio Moreno de Arciniega.

Por este tiempo era Rector de la
Parroquial de S. Andrés D. Mar-
tín Nuflo del Marmol.

En 12 de Nobiembre, D. Pedro de
Hoces y Córdoba, Conde de la Villa de
Hornachuelos, Alcayde de S[illegible] Castillo
y fortaleza, Señor de la Albayda, Comen-
dador de Villafranca, de la Orden de
Santiago, y vecino de Córdoba, mari-
do de Dª Teresa Rosa de Paniagua
Zuñiga y Escobar, natural de Santa
Cruz (Plasencia); hijo del Señor D. [illegible]

Lope de Flores y Córdoba, Conde de Hornachuelos, Alcayde que fué de su Castillo y fortaleza, Señor de la Albayda y Comendador de Villafranca, del Consejo de S. M. en el Real de Indias y Junta de guerra; y de Dª Ana Manuel de Leon y Lando: y la Dª Teresa Rosa, hija de los Excmos. Señores D. Antonio de Paniagua y Zuñiga, Marques de Santa Cruz, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Guerra, natural de Plasencia, que falleció en Oran siendo Gobernador y Capitan General de aquella plaza y dela de Marsalquibir, y de Dª Beatriz María Antonia de Escobar Obando y Manzaneda, que fué su muger, natural de

Trujillo = Dicho D. Pedro de Hoces otorgó poder para testar á su hijo único D. Lope de Hoces y Córdoba, al cual declara por sucesor en sus mayorazgos. (veanse 1731 y 1637)

En 30 de Octubre nació D. José de Guzman, Caballero de la orden de Calatrava, hijo de D. Domingo de Guzman, Ceballos y Córdoba, Cabrera y Angulo, y de Dª Juana Fernandez Madueño, su mujer. = (veanse 1759 y 1734) = Fué bautizado en la Parroquial de omnium Santorum.

El Lunes 30 de Junio, previa dispensa por parentesco en 2º grado, se casó en la Catedral Francisco ~~García~~ Martín García, hijo de Francisco García y de María de Angulo, su mujer. = con Sebas-

tiana de Angulo, hija de José Fernandez de Angulo y de Ana de Leon, su muger; ambos contrayentes vecinos á la catedral. Fueron testigos Luis Estebez, D. Juan de Dios y D. Bernardo de Blancat. = Ylos casó Francisco de Vargas Valenzuela. (véanse 1707 y 1716)

En 24 de Marzo se concedió licencia por el Ylmo. Sr. D. Marcelino de Siuri, Obispo de Córdoba para que profesase en el Monasterio de Santa Marta Dª Francisca de Rivas Religiosa Novicia Corista, hija de D. Bernardo Serrano y de Dª Josefa de Rivas, su muger, difunta, vecinos de Córdoba; cuya dote recibirá previamente D. José Ygnacio de Molina, Colector general.

1727

En 31 de Octubre, se casó en el Hospital de S. Jacinto D. Francisco Junquito y Luna, hijo de D. José Junquito y Luna, y de Dª. Luisa María Laimez y Almagro Dera y Valenzuela, su muger, natural de Córdoba, y vecino á la Parroquial de Santo Domingo: = con Dª. Catalina Francisca Josefa de Vargas, hija de D. José Clemente de Vargas, y de Dª. Juana Castillejo Tafur, su muger, natural de Córdoba y vecina á la Parroquial de S. Pedro. = Fueron testigos D. Francisco Ramelos, Maestre-escuela y Canóni-

go dela Catedral, D. Bernabé Rodriguez deba Cruz, Presbítero fiscal dela jurisdicion eclesiastica y Pedro Prieto.= Los casó el Bachiller D. Diego de los Rios y Medina, Rector de la Parroquial de S. Juan delos Caballeros, con licencia de D. Juan Bautista de Luque y Reyna, Rector de la Parroquia de S. Pedro. = (veanse 1706 y 1686)

En 5 de Otubre, se casó en la Parroquial de S. Pedro D. Francisco Paiz de Luque [redacted], viudo de Dª Agustina de Leiba Almagro y Cárdenas, vecino á S. Lorenzo, = con Dª Ysabel Moyano, hija de

D. Francisco Moyano de Armenta, familiar del Santo oficio, y de Dª Micaela Diaz de Atienzia, su muger, natural y vecina de Córdoba á S. Pedro. Fueron testigos D. Francisco Castril de Estrada, D. Francisco de Reyna, y D. Andrés Carol. = Los casó D. Francisco Diaz Deza, Presbítero, Prebendado dela Catedral, con licencia del Licenciado D. Juan Bautista de Luque y Reyna, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. = Y este mismo Rector los veló en la Ermita de Nuestra Señora de Belen, en la Calle de Almonas. =
(vease 1698 y 1703.)

Por el mes de Marzo se hi-
cieron informaciones para que pro-
fesase en el Convento de S. Agus-
tín Juan Fernandez delos Santos y
García, natural y vecino de Córdo-
ba, en Santa Marina (vease 1711)
y de ellas resultó:

Padres.

Antonio García y Dª Juana Tomasa
de Rojas, naturales y vecinos de Cór-
doba.

Abuelos paternos.

Antonio García y Dª Beatriz Luisa,
naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan delos Santos y Leo y Dª Ana
de Rojas, naturales y vecinos de Cór-
doba.

Declaración

D. Pedro del Castillo, natural y vecino de Córdoba, de 46 años.

D. Francisco de Torquemada y Godoy, natural y vecino de Córdoba, de 54 años.

El Licenciado D. Francisco Tomás de Llamas, Teniente de Beneficiado en la Parroquial de Santa Marina, natural y vecino de Córdoba, en dicha Parroquia, de 60 años.

D. Juan de Molina y Paniagua, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de Santa Marina, de 60 años.

D. Salbador Hermoso, Escribano público, natural y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 50 años.

El Licenciado D. Pedro Ambrosio Junco, Beneficiado propio de la Par-

rroquial de S. Lorenzo, natural
dela Villa de Baena, y vecino de
Córdoba, á Santa Marina, de 60 años.

En el mes de Marzo, ante el Sr.
D. Francisco ~~del~~ Ballardo de Cisneros y
Mondragon, Corregidor de Córdoba
y superintendente general de ren-
tas reales y servicios de millones
dellla y su reinado, se hicieron
informaciones para que profesa-
se en el Real Monasterio de S.
Gerónimo de Valparaiso D. Fr.
Francisco Lopez de Pregenal, na-
tural de Córdoba; y de ellas re-
sultó:

Padres.

D. Tomás Lopez de Pregenal,
familiar, y Dª. Manuela de San
Llorente y Alfaro, difunta, natu-

vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Francisco Lopez de Pregenal, familiar, que fué, del Santo oficio, y Dª Ana de Buenrostro y Clavijo, difuntos, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Pedro Francisco Lopez de Sanlorente, que fué Jurado, y Dª Catalina de Alfaro y Gamez, difuntos, él natural de Antequera: y ella de Córdoba de donde fueron vecinos.

El novicio tenía dos primos hermanos monjes en dicho real Monasterio: el uno llamado Fr. Pedro de Silva, y el otro Fr. Pedro Lopez de Pregenal: y un tio, primo hermano de su madre, llamado Fr. Pedro de S. Gerónimo.

Los dichos D. Francisco Pedro y
Dª Catalina (abuelos maternos) es-
tán enterrados en el Convento de
S. Francisco, en una Capilla y
entierro que labró el dicho D. Fran-
cisco, con el título de Nª Señora
dela Concepción: Este D. Franco tubo
otro hermano llamado también D.
Francisco, que fué familiar, y pa-
dre de D. Juan de Navas y Sandlo-
rente que era Canónigo dela Santa
Yglesia; y otro hermano llamado D.
Pedro, que fué Prebendado de
la Catedral.

Declararon

El Doctor D. Francisco Bañuelos
y Paez, Maestre Escuela y Canóni-
go dela Santa Yglesia, de 74 años.

D. Martín Fernandez de Cárca-
mo, Caballero del Abito de Cala-

traba, Marques de Villa Caños, de 60 años.

= D. Francisco Sanchez de Tena, Prior y Canónigo dela Real y Colegial Yglesia de S. Hypólito, de 70 años.

= D. Francisco de Argote y Gongora, Caballero del Abito de Alcántara y Alguacil mayor de Córdoba, con voz y boto de preheminencia en el Ayuntamiento, de 70 años.

= D. Antonio de Cárdenas y Guzman, Caballero del Abito de Santiago, veinticuatro, de 78 años.

= D. José de Cárdenas, Conde de Villamueba de Cárdenas, de 50 años.

= D. Juan Agustin Castellanos,

canonigo de S. Hipólito, de 66 años.

= D. Juan Martinez Galdon, Capellan Real de S. M. en la Real Capilla dela Catedral, de 50 años.

= D. Francisco Bruno de Valenzuela, Jurado, de 50 años.

= D. Pedro de Valenzuela y Godoy, Capitan de Caballos, de 52 años.

(vease el Nº 1º) La formidable tempestad ocurrida el 24 de Agosto principió á las dos y concluyó á las 4 dela madrugada. En la parte alta dela torre dela Catedral destrozó la clave de un arco, é hizo pedazos algunas piezas del reloj, derri-

bando algunos adornos de la torre: despues de cantar bastantes años en la puerta del Perdon, volvió á subir por la parte esterior de ella, haciendo un cántico á la imagen pintada de Nuestra Señora de la Asuncion, que no tocó. Muchas de las casas inmediatas á la Torre sufrieron gran destroz con las piedras que caian sobre ellas, desprendidas de la Torre.

En 20 de Marzo concedió el Papa la licencia para que la Capilla Real de la Catedral se incorporase á la Iglesia Colegial de S. Hipólito; como efectivamente se ejecutó el 5 de Febrero de 1728. (Vease 1736)

De ciertos autos de inventario de bienes que se hicieron en este año constan las noticias genealógicas siguientes.

D. Juan de Peralta Tejeiro era marido de Dª. Teresa Vallinas de Palomeque: esta hija de D. Gonzalo de Mienza y de Dª. Teresa Palomeque; y esta hija de Juan Palomeque y de Dª. Leonor María Fernandez de Vallinas; y esta hija de Dª. María de Vargas Carrillo y del Capitan D. Alonso Fernandez de Vallinas; hijo este de Tomás Fernandez de Vallinas y de Dª. Leonor Fernandez de Vallinas, hermana

na del Licenciado D. Gerónimo de Carrasquilla, hijos ambos de Alonso Fernandez de Vallinas, y de Dª. Geronima de Carrasquilla, hija de otro D. Gerónimo. ——— D. Bernabé José de Baena y Orbaneja, casado de Dª. Catalina Gomez Carrasquilla y Vallinas, hija única de Pedro Gomez de Alarcon y Vallinas, y de Dª. Francisca Moreno, su muger.

Por este tiempo era Inquisidor en Córdoba el Licenciado D. José de Bermuy y Acuña.

1728.

A principios de Junio era Rector dela Parroquial de Santiago el Bachiller Francisco Molina Carrasquilla.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones á Dª Angela de Hermosilla y Galvez, para que pudiese casar con D. Bartolomé Suarez Heredia Montesinos, familiar, y Alcaide delas Carceles Secretas, y resultó lo sigte=

Padres.

Salbador Antº de Hermosilla, y Dª Rosa de Galvez y Arrabal, de Baena.

Abuelos paternos.

Francisco Antº de Hermosilla y Dª Luciana de Arrabal, de Baena=

Abuelos maternos.

Tomás de Arrabal y Dª Juana de Galvez, de Baena.

En 2 de Marzo, fué bautizada en la Parroquial de S. Miguel Petronila, hija de D. Alonso de Mesa y de Dª Victoria de Córdoba y Gomez Galan y Vargas, su muger. Fué su Padrino D. Pedro de Córdoba Gomez Galan, su tío; y la bautizó el Licenciado D. Nicolas Eulogio Rodriguez Carguero, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1726 y 1739.)

Por este tiempo vivía en la Villa de Sariñena (de Aragon) Dª María Cerdan de Joces, madre de D. Antonio de Miranda y Cerdan de Joces, tercer nieto de D. Diego de Joces. (veanse 1751 y 1886).

El 12 de Octubre fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Francisco Placido, que nació el 3 de dicho mes, hijo de D. José de Cea Cortés, y de Dª Victoria Blazquez, su muger, bautizados y casados en la Parroquial de la Fuerguía. Fueron sus Padrinos D. Pantaleon Romero y Dª Juana de Luna, su muger, vecinos á S. Pedro; Testigos D. Fernando de Luna, y Narciso Martinez. = Lo bautizó el Licenciado Juan Bautista de Lugue y Reyna, Rector dela Parroquial de S. Pedro. = (vease 1759 y 1737)

En 17 de Abril fué bautizada en la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio dela Fuerguía Catalina, hija de D. Andres de Cazeres y Verlanga,

y de Dª Lorenza de Aylloa otorio, su muger. = Fué su Padrino D. Juan de Caceres y Verlanga, su tío carnal, familiar del Santo oficio; testigos D. Pedro de Caceres y Verlanga, su abuelo paterno, y D. Carlos de Aylloa otorio. Y la bautizó D. Francisco Blanco Mellado de Ceo, Rector de dicha Parroquial dela Sierguía. = (veanse 1677 y 1763)

En este año se principió la obra del Hospital de S. Juan y S. Jacinto, llamado vulgarmente de los Dolores de enfermos incurables, cuya Yglesia y enfermería labró á su costa el Obispo D. Marcelino de Sierra. (Veanse 1731,

1710)

El 1º de Noviembre, ante D. Antonio Barroso, escribano público, otorgó su testamento D. Antonio Fajardo Mejía y Pardo, = Declara ser hijo de D. Pedro Fajardo Molina, veintiquatro y de Dª Mariana Pardo de la Peña, vecinos que fueron de Córdoba. = Y hace mención de D. Antonio Fajardo de Guzmán, su hijo, marido de la ilustre Señora Dª Josefa de Cárdenas y Guajardo de Guzmán. (véanse 1741 y 1671)

De las informaciones que se practicaron en este año por el Tribunal de la Inquisición para recibir de familiar á D. Francisco de Castillejo y Ceballos, natural de Córdoba, de

19 años, resultó =

Padres.

D. Juan de Castillejo, y D.ª María de Ceballos y Mesa, su primera muger, ambos de Córdoba

Abuelos paternos.

D. Andrés de Castillejo y D.ª Catalina Sanchez de Luque, vivian en las callejas del Portillo.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Ceballos, labrador y D.ª Jacinta de Mesa, su muger.

Declararon en Córd.ª

= D. Juan Fernandez de Pineda, nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 69 años.

= D. Andrés García de Mora, Alcaide dela Carcel dela Penitencia, de Córdoba, de 71 años.

= D. Dionisio Ruiz de Morales, escribano de secuestros del Santo oficio, de Córdoba, de 48 años.

= D. Miguel Blazquez, Alcaide teniente delas carceles del Santo oficio de 56 años.

= D. Diego de Castro y Aguayo, presbítero, de Córdoba, portero de cámara jubilado del Santo oficio, de 70 años.

= D. Antonio Beltran de Guebara, Contador mayor delas obras pias dela Catedral, de Córdoba, de 60 años.

= D. Nicolás Vazquez Venegas, oriundo de Sevilla, de 51 años.

= D. Rafael de Villaceballos, del ábito de Santiago, de Córdoba, de 77 años.

= D. José Alfonso Sabariego, de Córdoba, de 60 años.

= D. Pedro Garzo, de Córdoba, proveedor de presos del Santo oficio, de 53 años.

= D. Alonso de Acosta Olampo y Bolaños, escribano público, de Córdoba, de 69 años.

= D. Bartolomé Suarez Montesinos, alcaide delas carceles secretas dela Inquisicion, de Córdoba, de 50 años.

1729.

En 25 de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro, Manuel, hijo de D. Nicolas Vazquez de la Torre y de Dª Juana de Monte y Carnerero, su muger. (vease 1666 y 1702)

Teniendo necesidad de ampliar en este año el Hospital de la Misericordia se demolió la antigua Puerta Tenaada, fabricandose en su lugar la que hoy existe. Se llama Tenaada esta puerta, ó por hallarse en sitio oculto y poco frecuentado; asi como se le dá tambien el nombre de la Misericordia

ricordia por estar contiguo á ella el Hospital del Santo Cristo de la Misericordia, cuyo edificio oculta á el muro que se dirije por detras de él.

La Puerta que sigue á esta, yendo de N. á E. es la de Plasencia, llamada vulgarmente de los Padres de Gracia, por estar proxima al exconvento de Nuestra Señora de Gracia, del orden de Trinitarios descalzos. Ha sido reedificada en tiempos modernos.

(Vease el Nº 1º.) Para la venida á Córdoba de los Infantes D. Luis

y Dª María Teresa, se renovó la Puerta Nueva. (veanse 1569 y 1798)

En este año se reedificó la Iglesia de S. Hipólito. Consta de una sola nave, de estilo gótico hasta este tiempo, que con motivo de la obra solo se le dejó de lo antiguo la parte superior hasta las capillas y lo demás se labró, tanto en lo interior, como en la decoración exterior de la portada, segun el estragado gusto que reinaba en aquel tiempo.

El altar mayor de esta Iglesia está colocado en el centro del presbiterio, y en él

se vé un tabernáculo grande y de malísima forma. El coro ocupa el testero superior.

(véanse 1736 y 1771)

Por ser tan insigne y distinguida esta Yglesia desearon tener su enterramiento en ella algunos ricos hombres. Fueron de los primeros D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, primer Señor de la Casa de Aguilar, y su muger Dª María Garcia Carrillo, que lo consiguieron en la Capilla mayor, donde yacen con otros varios Señores de esta Casa, entre ellos D. Pedro Fernandez de Córdoba, y Dª Elvira de

Herrera, padres del Gran Capitan Gonzalo, y el famoso D. Alonso de Aguilar, su hermano.

En el muro inferior de la Iglesia sobre la puerta principal se vé un cuadro grande, que representa la resurrección de Lázaro, y á los lados están colocados dos lienzos que representan de cuerpo entero al Rey D. Alfonso XI y á la Reyna Dª. Constanza. (se ase 1387)

Fomentado el Hospital del Santisimo Cristo de la Misericordia, de enfermedades crónicas, con las limosnas de los fieles,

construyó en este año el Ca
nónigo D. Sebastián de la Cruz
Gimena dos cajaces enfermerías,
una para hombres y otra pa
ra mugeres; y posteriormente
labraron otras el hermano ma
yor Clemente de Lara, y el
Doctor D. Cayetano Carrascal,
Tesorero de la Santa Yglesia.
(veanse 1690 y 1834)

De las informaciones practicadas en
este año por el Tribunal de la Inquisi-
ción para recibir de familiar á D. Mar-
tín del Castillo y Mazo, Ladron de Gue-
vara, natural y vecino de Córdoba, escri-
bano público, bautizado en S. Pedro el
2 de Noviembre de 1699, resultó =

Padres.

D. Alonso del Castillo, bautizado en San-
to Domingo de Silos el 1º de Octubre de
1650: y Dª María Margarita del Mazo:

Ladron de Guevara, bautizado en la Catedral el 24 de Noviembre de 1669= Casados en dicha Catedral el 27 de Marzo de 1690.

Abuelos paternos.

D. Alonso del Castillo, bautizado en la Ajerquía el 12 de Febrero de 1628: y Dª Catalina de Ureda y Baena, bautizada en la Catedral el 5 de Abril de 1629= Casados en la Catedral el 20 de Junio de 1648.

Abuelos maternos.

D. Martín Alonso del Mazo, Ladron de Guevara, secretario que fué del Cabildo de la Catedral, bautizado en ella el 15 de Diciembre de 1641; y Dª María Anastasia de Quintana Osuna y Valenzuela, natural de Cabra. Casados en la Catedral el 20 de Noviembre de 1668.

D. Martín (pretendiente) era primo hermano materno de D. Pedro Vazquez Venegas del Mazo.

La Dª María Margarita (madre) fué prima hermana de Dª Inés de

Morales y Quintano, mujer que fué de D. Teodomiro del Pozo y Cárdenas, Alcaide delas Cárceles secretas del Santo oficio.

El dicho D. Martín fué primo tercero por linea paterna de Dª. María de Monter Castillo y Luna, mujer de D. Francisco Gimenez de Aranda, familiar.

El D. Alonso (padre) fué primo segundo de D. Andrés del Castillo Leon de la Cuerda, ~~marido de~~ padre de Dª. Feliciana María del Castillo, mujer de D. Feliz Diaz Ravanal, de quienes fueron hijos D. Francisco Diaz del Castillo, D. José Diaz del Castillo, D. Alonso Diaz del Castillo y D. Andrés Diaz del Castillo.

Diego del Castillo, cuarto abuelo del pretendiente, fué hermano de Miguel y Alonso del Castillo: estubo casado con María Sanchez de Puerta, y fué hijo de este matrimonio Alonso del Castillo, tercer abuelo del pretendiente.

1730

En 26 de Octubre, ante Pedro Muñoz Tobaso, escribano público, otorgó su testamento Dª Manuela María de la Cuesta, natural de Sevilla, mujer legítima del Licenciado D. Juan Antonio de Ayora, Abogado de los Reales Consejos, vecino de Córdoba á la collación del Sagrario, hija legítima de D. Alonso de la Cuesta y de Dª María Bermavela Ramos, vecinos de Sevilla, difuntos. — Se mandó enterrar en el Convento de S. Pablo, en la sepultura que allí tenía su marido; y que con este habrá casado habrá 28 años; y que de dicho matrimonio tenía por sus hijos legítimos á María Teresa,

Monja profesa en el Convento de Jesus Crucificado: á Francisco José: á Juan José: á Rosa: á Alonso: á Antonia: y á María Vicenta, que se hallaba en dicho convento: á los cuales instituye por herederos. (vease el Tomo 1º.) y 1673.) y 1717.)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de familiar á D. Martin del Castillo y Mazo Ladron de Guebara, de Córdoba, Escribano público, bautizado en la Parroquial de S. Pedro en 2 de Noviembre de 1699: y resultó lo siguiente = (vease á continuacion las informaciones de su muger)

Padres.

D. Alonso del Castillo y Dª. María Margarita del Mazo Ladron de Guebara, ámbos de Córdoba: el bautizado en la

Parroquial de Santo Domingo de Silos el 1º de Octubre de 1650; y ella en el Sagrario dela Catedral el 24 de Noviembre de 1669; casados en dicho Sagrario en 27 de Marzo de 1690.

Abuelos paternos.

D. Alonso del Castillo y Dª. Catalina de Ucedo y Baena, ambos de Córdoba; él bautizado en la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio dela Ajerquía, en 12 de Febrero de 1628; y ella en la Catedral el 5 de Abril de 1629; donde contrageron matrimonio en 20 de Junio de 1648.

Abuelos maternos.

D. Martín Alonso del Mazo Ladron de Guebara, Secretario que fué del Cavildo dela Catedral, natural y vecino de Córdoba; bautiza

do en la Catedral el 15 de Diciembre de 1641: y Dª María Anastasia de Quintana Luna y Valenzuela, de Cabra, bautizada en 28 de Enero de 1647: casados en la Catedral en 20 de Noviembre de 1668.

El dicho D. Martín del Castillo tuvo un primo hermano por la línea materna que se llamó D. Pedro Vazquez Venegas del Mazo, que fué admitido familiar en 28 de Junio de 1715.

La Dª María Margarita fué también prima hermana de Dª Ines de Morales y Quintana (por línea materna), mujer que fué de D. Teodomiro del Pozo y Cárdenas, Alcaide delas Carceles secre

tas del Santo oficio, admitido por la Inquisicion en 5 de Abril de 1713.

El dicho D. Martin fué primo tercero de Dª María de Montes Castillo y Luna (por la linea paterna), muger de D. Francisco Gimenez de Arando, familiar que era del Santo oficio.

D. Alonso del Castillo Ucedo, fué primo segundo de D. Andres del Castillo Leon dela Cuerda, padre de Dª Feliciana María del Castillo, muger de D. Felix Diaz Rabanal, y de cuyo matrimonio fueron hijos D. Francisco Diaz del Castillo, Clerigo de Menores; D. José Diaz del Castillo, Colegial de Santa Catalina de Granada; D. Alonso Diaz del Castillo; y D. An-

dros Diaz del Castillo, todos cua-
tro hermanos

Diego del Castillo, 4º abuelo del
D. Martín del Castillo, fué her-
mano entero de Miguel y Mon-
so del Castillo, fundidores en
Granada.

Dicho Diego del Castillo y su
muger María Sanchez de Puerta,
tubieron por sus hijos legítimos
á Alonso del Castillo, y á María del
Castillo, muger que fué de Diego
Lopez Carrasco, de cuyo matri-
monio tubieron por su hija, entre
otros, á Dª María del Castillo,
que casó con Francisco dela
Cruz y Velasco. (De modo que la
Dª María fué prima hermana
de Pedro del Castillo, visabuelo

de D. Martín Castillo.)

Del matrimonio de esta Dª María y D. Francisco de la Cruz Velarco y Salado fueron varios hijos, y entre ellos Dª Antonia de Velarco Castillo, que casó con D. Juan de Slanes (esta Dª Antonia fué prima segunda de D. Alonso del Castillo, abuelo de dicho D. Martín.): y tuvieron por su hija á D. Andrea de Slanes Velarco y Castillo (prima tercera del padre del D. Martín), la cual casó con D. Juan Rodríguez Cuadrado, Contador del Santo oficio, admitido por la Inquisición en 13 de Octubre de 1681: y fué hijo de este matrimonio D. Juan Rodriguez Cuadrado, Aboga

do de Prior.

La dicha Dª Andrea de Slanes tubo un hermano entero, que lo fué D. Francisco de Slanes, familiar.

Otro delos hijos delos dichos Francisco dela Cruz Velasco y Dª María del Castillo, fué Dª Victoria Velasco y Castillo, que casó con Slanes y fué hija de ellos Dª Leonor de Slanes Velasco y Castillo, muger que fué de D. Francisco dela Cruz y Gimena, familiar; y de este matrimonio fué hijo D. Francisco dela Cruz y Slanes, familiar.

Tambien fué hermana dela antedicha Dª Leonor de Slanes Velasco y Castillo, Dª Francisca Marcela Slanes y Castillo, que casó

con D. Luis Rafael Fernandez de Lagos, familiar:

Y tambien fué hermano de los anteriores D. Francisco Pº de Llanes, Notario del Santo oficio, y Prebendado de la Catedral: y todos tres fueron primos terceros del Padre de D. Martin del Castillo.

El dicho Francisco de la Cruz Velasco y Salado y Dª. Maria del Castillo, su muger, tubieron otra hija, que fué Dª. Francisca de Velasco y Castillo, que casó con D. Juan de Caceres y Verlanga, Alguacil mayor perpetuo del tribunal de la Santa Cruzada; y fué hijo de este matri-

monio D. Diego de Caceres y Ve-
langa, Escribano público; y Al-
calde ordinario (que era) por el
estado Noble: el cual casó con Dª.
Francisca de Escobar y Mesa, y
tenían por sus hijos, ~~Fr. etc.~~,
á Dª Ana de Caceres, muger de
D. Alonso de Laguna y Santa
Ana, Contador del Santo oficio,
admitido en 11 de Noviembre de
1720: y á D. Gonzalo de Caceres,
oficial del Santo oficio, admiti-
do en 17 de Abril de 1728.

El D. Alonso del Castillo, (a
buelo de D. Martin) fué primo se-
gundo del Padre Maestro Fr. Die-
go Atanasio Velasco y Salado del
orden del Carmen Calzado, Cali-
ficador del Santo oficio; y fue

ron primos hermanos de Pedro del Castillo, su bisabuelo Dª. Victoria del Castillo, madre de dicho padre Maestro, y muger de D. Andres de Velasco Salado.

Dª. Catalina de Baena y Vceda, (abuela del D. Martin) fué tía de D. Juan de Roa y Vceda, familiar, hijo de Luis de Roa y Vceda, primo hermano dela Dª. Catalina, nietos ambos de Pedro Rodriguez dela Cruz, Escribano del Cabildo dela Ciudad, y de Dª. Leonor de Vceda, su muger.

Declararon en Córdoba

D. Andres García de Mora, de Córdoba, Alcaide dela Carcel dela Penitencia del Santo oficio, de Mayo.

D. Luis Francisco de Salazar y Porca, de Córdoba, interbentor del Real fisco dela Inquisición, de 54 años.

D. Rafael de Villa Ceballos, Caballero del orden de Santiago, de Córdoba, de 78 años.

D. Antonio Beltran de Guebara, de Córdoba, Contador delas obras pias dela Catedral, dela dignidad episcopal, y delas Carnicerias, de 60 años.

D. Bartolomé Suarez Montesinos, de Córdoba, Alcaide delas Carceles secretas del Santo oficio, de 51 años.

D. José Alfonso de Sabariego, mercader de rojas, de Córdoba, de 60 años.

D. Pedro Gazes, probeedor

del Santo oficio, de Córdoba, de 54 años.

—D. Diego de Góngora, labrador, de Córdoba, de 61 años.

—Pedro de Espejo, de Córdoba, de 74 años.

—D. Pedro del Moral y Vargas, Procurador, que fué, de Córdoba, de 74 años.

—D. Andrés de Sarabia y Navarrete, pintor, de Córdoba, de 74 años.

—D. Joseph Antonio de Molina, Portiguero de la Catedral, y Archivista de la Curia eclesiástica, de Córdoba, de 60 años.

El D. Alonso del Castillo y Dª Catalina de Ureda, su mujer, vivieron en el barrio nuevo de la Magdalena: el murió el año de la peste; y ella

despues, pero por el mismo tiempo.

La Dª. María Margarita casó tres veces. La 1ª fué con D. Alonso del castillo.

El Padre de Martín Alonso del Mazo fué tambien Martín Alonso del Mazo, Ministro del Santo oficio.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial del Salbador el Licenciado D. Juan Antonio de Leon y Gallardo.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Pedro D. Juan Bautista de Luque.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Santiago D. Fernando de Mamas.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Lorenzo D. Pedro José de Luque.

Por este tiempo era Rector dela

Parroquial de S. Juan D. José de Fuentes.

Por este tiempo era Rector de S. Miguel D. Nicolás Rodriguez Casquero.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Andreí D. Martín Nuflo del Marmol.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Santo Domingo de Silos D. Diego García de Paredes.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Omnium Sanctorum el Licenciado D. Luí de Vargas.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Santa Marina D. Antonio Moreno.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial del Espíritu Santo D. Juan Antonio de Pineda.

Por este mismo tiempo se hicie-
ron las informaciones á Dª María Con-
tanera de Lugue y Leyba, mujer de
D. Martín del Castillo y Mazo, fami-
liar (las informaciones de este ante-
cedente en este mismo año), bautizado
en S. Andrés en 11 de Octubre de 1712,
y resultó lo siguiente =

Padres.

D. Pedro de Lugue y Leiba, de
Córdoba, bautizado en la Parroquial
del Salbador en 25 de Mayo de 1682,
y Dª Josefa de Jesus Galbez y Aran-
da, natural de Teijá, donde fué bau-
tizada en 15 de Marzo de 1677. = Ca-
sados en Córdoba, en la Parroquial
de S. Pedro en 9 de Diciembre de
1704. Abuelos paternos.

D. Manuel de Lugue y Leiba, de
Córdoba, bautizado en la Parroquial
del Salbador, en 19 de Enero de

1637; y Dª Lucía de Sandobal, de Ubeda, bautizada en 21 de Diciembre de 1638: casados en la Parroquial del Salbador en 24 de Enero de 1660.

Abuelos maternos.

D. Nicolas de Galvez y Aranda, jurado, natural de Córdoba, bautizado en la Catedral en 9 de Diciembre de 1652; y Dª. María Muñoz, de Ecija, [illegible] bautizada en 26 de Noviembre de 1655. = Casados en Ecija en 14 de Agosto de 1672.

La Dª Josefa de Jesus Galvez y Aranda era hermana entera de D. Pedro de Galvez y Aranda, familiar, admitido en 5 de Abril de 1713.

El Pedro de Luque y Leiba

era hermano entero de Dª María de Luque y Leiba, y esta era madre de D. Manuel Hermudez Luque y Leiba, familiar, admitido por el tribunal dela Inquisición en 26 de Noviembre de 1720: este D. Manuel casó con Dª Cristobalina de Luque y Leiba, hija de D. Juan de Luque y Leiba, primo hermano de D. Pedro de Luque y Leiba: y tambien fué hermano dela Dª Cristobalina, D. Diego de Luque y Leiba, Médico del Santo oficio, cuyo título se le despachó en 28 de Marzo de 1727.

Declararon en Córdoba=

=D. Miguel Antonio Vazquez, Ayudante de Alcaide delas Carceles secretas del Santo Oficio, de Córdoba, de 56 años.

=D. Juan Fernandez de Poneda,

Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 70 años.

=D. Dionisio Ruiz de Morales, Secretario del Secuestro del Santo oficio, de Córdoba, de 48 años.

=D. José de Vargas, natural de Cártama, (Málaga), jurado de Córdoba, de 66 años.

=Pedro de Ayllon, sombrerero, de Córdoba, de 74 años.

=D. José Alfonso Sabariego, mercader, de Córdoba, de 60 años.

=D. Bernardo Perez de la Vega, de Córdoba, de 73 años.

=D. Martin de Cuellar y Carrillo, Abogado, y Contador de Córdoba, de Córdoba, de 48 años.

=D. Alonso de Acosta Ocampo y Bolaños, Escribano público, de Córdoba, de 70 años.

=D. Juan Ruiz de Morales, familiar,

de Córdoba, de 63 años.

En 24 de Diciembre murió en Córdoba en sus casas principales á la Collación de S. Miguel D. Pedro de Flores y Córdoba, Conde de Hornachuelos. (veanse 1727 y 1731.)

En 10 de Agosto murió en Córdoba D. Enrique de Guzman. En virtud de ello en 9 de Setiembre, ante D. Francisco Vizcaino, escribano público tomó posesion de los vienes vinculados que había poseido dicho su padre, D. Domingo de Guzman y Cea, veinticuatro, Señor de la Torre de Valenciana. = A saber: Del mayorazgo que fundó Leonor Lopez

de Córdoba, en Cabeza de Leonor de Henestrosa, su hija, mujer de D. Juan Alfonso de Guzman, llamado el Póstumo, hijo de D. Juan de Guzman, primer conde de Niebla, y de Dª Juana de Castilla, hija del Rey D. Enrique 2º. = Y así mismo del que fundó Miguel Martinez de Jauregui, en cabeza de Dª Catalina de Jauregui. = Y así mismo del que fundó D. Pedro Luis de Cabrera y Dª Leonor de Zuñiga, su mujer, en cabeza de Miguel Gerónimo de Cabrera, su hijo, en Sevilla. (veanse 1616 y 1762.)

Cuyas posesiones son las siguientes=

=Casas principales, en la Calle del Romero, linde con el Hospital del Cardenal y solar delos herederos de D. José de Córdoba. Pertenecen al Mayorazgo que fundó Leonor Lopez en cabeza de Leonor Lopez de Herrera, su hija; y rentaban 1500 reales.

=Casas Callejà de S. Bartolomé, 198 rs.

=Almona de jabon, en 1.200 reales.

=Casas y Huerto, frente al balcon de S. Hypólito, en 429 reales.

=Huerto del tesoro en el Callejon dela Puerta de Gallegos, en 250 reales.

=Haza al pago de Nª Señora de la Salud, en 250 reales.

=Olibar de Cardenas, en 300 reales.

=Cortijo dela Fuente del Carrascal

ó ventilla, con 55 fanegas de tercio, en 770 reales, 3 fanegas de pan terciado, y 18 gallinas.

—Los censos en S. Lucar, importan 53 reales, pertenecientes á los mayorazgos que fundaron D. Pedro Luis de Cabrera y Dª Leonor de Zúñiga, su muger.

—Un juro sobre alcabalas de Córdoba, en cabeza de Leonor Lopez de 101.500 maravedís.

—El Cortijo de Estebanía la alta con 120 fanegas de tercio, en 33 celemines de pan terciado por cada fanega de tercio, y 900 reales.

(Todo lo demas se administraba en Sevilla.) (vease 1759 y 1565.)

En 22 de Mayo, á pedimento

dela Exma. Señora Dª. Ana de
Lea y Cárcamo, como poderista del
Exmo. Señor D. Luis Fernandez de
Córdoba, Ponce de Leon y Cárcamo,
y de D. Antonio Toboso delos Ríos
y Castillejo, como marido dela Se-
ñora Dª. Paula Fernandez de Cór-
doba, se abrió el testamento que
en 16 de Julio de 1729, ante Fran-
cisco Antonio de Aranda, escri-
bano público, otorgó Dª. Leonor
María Fernandez de Córdoba
Gudiel y Peralta, vecina á la Par-
roquial de S. Andres, hija legí-
tima de D. Juan Fernandez de
Córdoba Ponce de Leon y Cárca-
mo, Caballero del orden de Al-

cántaro, y de Dª María Antonia Gudiel y Peralta, su muger, difuntos, naturales y vecinos que fueron de Córdoba. — Se mandó enterrar en S. Andrés en una sepultura que estaba inmediata á la Pila del agua vendita. — Mandas misas por el Señor D. Juan de Córdoba Ponce de Leon, que fué su marido, en 2º matrimonio, en el que tubo por sus hijos legítimos á D. Luis Fernandez de Córdoba Ponce de Leon Cárcamo y Vargas, su hijo mayor, General de los Reales Ejércitos de S.M.: á Dª Ana Antonia Fernandez de Córdoba, que

estaba casada con D. Juan M
barez de Solomayor y Torreblanca;
y á Dª Juana Fernandez de
Córdoba, que estaba casada con
D. Antonio Toboso delos Rios y Cas-
tillejo, veinticuatro: y á Dª Josefa
Fernandez de Córdoba, que casó
con D. Francisco Melgar y Reynoso,
difunto, de cuyo matrimonio queda-
ron dos hijos, que lo eran D. Ro-
drigo Melgar, de 17 años, y D. Fran-
cisco Melgar y Córdoba de 16. —
Declara haber estado casada de
1r. matrimonio con D. Francisco Ba-
zan, en cuyo matrimonio no tubo
sucesion. — Declara que el dicho
D. Juan Fernandez de Córdoba y

Cárcamo murió en 1684 y que ya antes había muerto D. Martín Alonso de Córdoba y Montemayor, hermano de dicho D. Juan; pero que vivían Dª Juana y Dª Constanza Fernandez de Córdoba, hermanas delos dichos D. Juan y D. Martín. = Hace declaración de ser poseedora del mayorazgo que poseyó D. Martín, su hermano, cuyos bienes constaban del testamento que otorgó D. Martín de Córdoba y Cárcamo, abuelo dela otorgante, y por el de Dª Juana de Cárcamo y Córdoba, abuela dela otorgante; en el cual debía suceder su hijo mayor

D. Luis Fernandez de Córdoba.=
Declara ser poseedora del mayo-
razgo que gozó su madre Dª. Ma-
ría Judiel y Peralta, cuyos bienes
estaban en la Ciudad de Palencia
y Villa de Tudela: en el cual su-
cedía dicho su hijo. (veanse
1743 y 1664)

En 30 de Agosto, ante Andrés
Martinez, Escribano públicos, otor-
gó su testamento Dª. Juana Fer-
nandez de Córdoba, Ponce de Leon,
y Cárcamo, natural y vecina de
Córdoba, á la Collacion de S. Ni-
colás dela Villa, hija legítima de
los muy ilustres Señores D. Juan
Fernandez de Córdoba Ponce de Leon
y Cárcamo, y de Dª. Ana Teresa de

Caicedo y Sotomayor, su muger, difuntos, naturales y vecinos que fueron de Córdoba. — Declara haber estado casada con D. Pedro de Cea y Córdoba, Caballero del orden de Calatrava, difunto: cuyos capítulos matrimoniales se otorgaron en 1685: y dicho su marido testó en 1702. — Dicha Dª Juana se mandó enterrar en la Yglesia del Convento de Trinitarios Calzados, al pié del altar de Nuestra Señora de los Remedios. — Declara que durante su matrimonio había tenido por sus hijos legítimos á D. José de Cea y Córdoba, que murió sin su

cesión: á la Exma. Señora Dª. Ana de Cea Fernandez de Córdoba, mujer del Exmo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, su sobrino, Capitan General delos Ejércitos de S.M.: y á la Señora Dª María Manuela de Cea Fernandez de Córdoba, mujer que fué del Ilustre Señor D. José de Aguilar Heredia y Córdoba, veinticuatro y vecino de Córdoba, y Señor dela Villa de Teba, difunto. = Declara que dicha Dª. Ana, su hija, haria unos 24 años que casó con dicho D. Luis: y que haria unos 13 años que casó en la Parroquial de omnium Sancto-

rum dicha su hija Dª María con el referido D. José Aguilar. = Declara que el dicho D. José de Lea, su hijo, difunto, casó de 1r. matrimonio con la Señora Dª Luisa delos Ríos y de 2º. matrimonio con Dª María Alfon de Sousa; y no tubo sucesion en ninguno delos dos. = Declara ser poseedora del vínculo y mayorazgo que fundó el Señor D. Juan Hernandez de Córdoba, su Padre. = Manda á Dª María delos Angeles, su nieta, hija delos Señores D. Luis y Dª Ana, su hija, 18 platos de plata. = Declara pertenecerle una dote dela obra pia que fun-

dó D. Martín de Córdoba, Abad de Junquera, como pariente que era del fundador. = Declara que D. Gaspar Venegas de Córdoba, Coronel que fué de S.M., difunto, le quedó á deber á la otorgante, una cantidad que le prestó para que comprase el Lagar de Castil Picon.

(véanse 1664 y 1647.) (1702, 1654.)

(véase el Nº 1º.) = En la columna de la izquierda pusieron =

HOC ANNO NATVS EST. D.N.
IESVS-CRISTVS.

En la de la derecha añadieron =

HOC ANNO PASSVS D.N. JHS. XP.
IVSTA CASSIODORVM.

(Jam subsistem sin que haya habido una mano ilustrada que borre tan crasa barbaridad.)

1730

En 15 de Enero fué bautizada en la Parroquial de Omnium Sanctorum Francisca María, hija de Gabriel Perez y de Beatriz Ruano, su muger; Fué su Compadre Francisco Perez Calero: Testigos Miguel Merlo y Juan de Carrasquilla. La bautizó el Licenciado D. Luis de Medina y Vargas, Rector de dicha Parroquia de Omnium Sanctorum.= (veanse 1721 y 1757)

En 30 de Enero, ante Francisco Bizcaino, Escribano público, otorgó su testamento en Cordoba, de donde era vecino D. Enrique José de Guzman Henestrosa y Cabrera, Señor de la Torre de Palencia,

natural de Sevilla, hijo legítimo de D. Enrique de Guzman, Caballero del orden de Alcántara, y de Dª. Luisa de Guzman, que fué su muger. = Declara haber estado casado de 2º. matrimonio con Dª. Leonor de Cea y Córdoba, hija legítima de D. Pedro de Cea y Córdoba, Caballero del orden de Alcántara y de Dª. Juana de Angulo y Cárcamo, su muger, difuntos; de cuyo matrimonio tenía por sus hijos legítimos á D. Domingo de Guzman, su hijo primogénito, y á D. Pedro de Guzman, su hijo 2º., que residía en Roma: y declara por sucesor al D. Domingo. = (véanse 1655 y 1734)

En 18 de Enero se celebró cabildo bajo la presidencia del Señor D.

Francisco Bastardo de Cisneros y Mondragon, Señor delas Casas de sus apellidos, Regidor perpetuo de la Ciudad de Malaga, Corregidor de Córdoba, Capitan á guerra, y Superintendente general de rentas reales de ella y su reino. Y en dicho Cabildo juró y tomó posesion D. Nicolas Vazquez dela Torre del cargo de Alcalde ordinario por el estado noble que le cupo en suerte por las elecciones celebradas al efecto en la Collacion de S. Pedro. — (Este D. Nicolás fue hijo de D. Victor Vazquez dela Torre, Vease 1708, y padre de D. Manuel vease 1761.)

La tempestad que se dejó sentir en Córdoba el Sabado 10 de

Junio, entre cuatro y seis de la mañana, despidió un rayo que arruinó la torre del esquilon de la señal, y entrando por lo alto del retablo de la Capilla mayor, hizo pedazos una escalera que estaba próxima á la lampara y una losa del pavimento.

En este año se pintaron por D. Josè Ignacio Lobo los lienzos que hay en la Yglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara; é importaron, segun la cuenta presentada por dicho Pintor, las partidas siguientes =

= Por 4 doctores para las pechinas de la Yglesia ——— 360 Rs.

= Por un S. Fernando en lienzo 100

= Por una imagen de los Do-
lores de Nuestra Señora — 50

= Por dos lienzos del Rey y de
la Reina — 250

= Por pintar los 6 niños que es-
tán en el cuerpo dela Y-
glesia — 60

= Por limpiar un lienzo para
la Yglesia — 30

= Por pintar la moldura del
lienzo dela Santísima Trini-
dad — 6

= Por retocar y limpiar los lien-
zos delos altares — 50

Total — 906 rs

El 4 de Noviembre y á consecuen-
cia de haberse casado D. Juan
Bautista Gonzalez (vease 1725) obtu-
vo la Capellanía fundada por Pe-

nando Castil (vease 1617) D. Alonso Herrera Fernandez de Córdoba. = Se le opuso en esta pretension D. Francisco Echevarri, hijo de D. Miguel Echevarri, y de Dª María Gabriela Tenllado: el dicho D. Miguel fué hijo de otro D. Miguel Echevarri y de Dª Juana de Galarza, y esta fué hermana de Dª Catalina de Galarza, muger de su Primo hermano Fernando Alonso de Galarza, hijo de Dª María de Galarza y Rivas y de D. Rodrigo Alonso de Galarza, y este fué hijo del Fundador. (vease 1653) ==
El dicho D. Alonso de Herrera justificó ser hijo de Dª Leonor

Teresa de Herrera Fernandez de Córdoba, y de D. Juan de Herrera y Galarza; y este hijo de D. Fernando de Herrera y de D.ª María castril y Galarza; y esta hijo del fundador. (vease 1627)

El 18 de Noviembre, ante D. Manuel de Cañete, escribano público, se otorgó una escritura por la cual el Cabildo de la Ciudad compró en 4000 reales unas casas á la Calle de los Marmolejos, para incorporarlas en las Casas del Ayuntamiento. (Vease 1492)

1731.

En 11 de Julio se adjudicó á D. Miguel Cayetano Martiner Valcarcel la Capellanía que fundó Alonso de Roa (vease 1644). Dicho D. Miguel probó ser hijo de Dª Ysabel María de Mesa y Reina y de D. José Martiner Valcarcel, su marido, hijo que fué de D. Andrés Martiner Valcarcel y de Dª María Josefa de Nieva y Carranquilla y Tello, su muger, y esta fué hija de Juan de Nieva y de Dª Ana Carranquilla y Tello, su muger: y esta fué hija de Dª Catalina Muñoz de Carranquilla y de Andrés Tello Mellado, hermano legítimo y entero del Licenciado Juan

Ruiz Mellado, Prabitero, Sobrino del fundador, hijos ambos de Andrés Tello Mellado y de Dª María Ruiz de Roa, su muger. (vease 1651)

En 3 de Setiembre fué casado en la Parroquial de S. Miguel y velados en la de S. Andrés D. Fernando de Oribe = con Dª Rosalía Bernarda delos Ríos Argote Fernandez de Córdoba. Fué la madrina Dª Beatriz de Oribe Villalon y Valenzuela, Tía paterna de D. Mariano Antonio de Oribe (vease 1749 y 1679.)

En 24 de Agosto se casó en la Rambla D. Pedro Escribano Moyano de la Plaza, hijo de D. Alonso Escribano Moyano y de Dª María de la Plaza, su muger, = con Dª. Mariana de Vargas y Saabedra, hija

de D. Rodrigo de Sacabedra y Vargas, Alferez mayor de dicha Villa y de Dª. Teresa de Villalba, su muger, naturales y vecinos de dicha Villa. (veanse 1738 y 1410.)

En 2 de Enero otorgó su testamento en Cabra D. Pedro de Roca y Font, vecino de Cabra y natural de Barcelona, hijo legítimo delos Señores D. Francisco Roca y Dª. María de Roca y Font, su muger, difuntos. Deja por herederos á D. Josè Roca, Dª. María, Dª. Josefa y Dª. Ysabel, sus hijos legítimos, y de Dª. Mariana Rosa de los Rios y Aranda, su muger. (veanse 1725 y 1576.)

En 3 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de S. Andrés D. Vicente Diego delos Rios. En la Partida de

y sacramento se le puso solo Diego Francisco, sin expresar los Padres. Pero tiene una anotación dicha partida en que se dice que el citado Diego Francisco era hijo de D. Francisco José delos Ríos, Marqués delas Escalonias, y de Dª María Teresa de Galve, su muger; habido y tenido en tiempo dela viudedad de uno y de otro, y mediando entre dichos Padres el impedimento de cognación espiritual de que despues obtuvieron dispensa apostólica, y con ella contrageron matrimonio en Granada en Febrero de 1736. Tambien consta en dicha anotación que en las confirmaciones que se celebraron en 1740 se le mudó el nombre de Diego en el de Vicente; y se expresa que dicha anotación se puso por mandato del Señor Probisor. (vease 1736 y 1760)

De las pruebas que en este año se practicaron por el Tribunal de la Inquisición para recibir de familiar á D. Bernardo de Heredia y Estrada consta lo siguiente =

El D. Bernardo, es natural y vecino de Córdoba, bautizado en 1º de Octubre de 1690 en la Parroquia de Santa Marina.

Padres.

Andrés de Heredia y Alcalá y Dª. Leonor de Estrada, ambos de Córdoba: él bautizado en S. Lorenzo en 15 de Diciembre de 1653: y ella en la Asyrquia en 20 de Noviembre de 1661: y se casaron en Santa Marina en 28 de Agosto de 1688.

Abuelos paternos.

Juan de Heredia y Alcalá, y Dª María de Góngora: él de Priego, bautizado en 30 de Setiembre de 1619: y ella de Córdoba, bautizada en Santa Marina en Junio de 1630: Y se casaron en Córdoba, en S. Andrés en 4 de Setiembre de 1646.

Abuelos maternos.

Pedro de Estrada y Dª María de Almoguera, ambos de Córdoba: él bautizado en Santo Domingo de Silos, en 4 de Mayo de 1632: y se casaron en S. Pedro, en 15 de Setiembre de 1650.

El D. Bernardo Casó en este mismo año con Dª Marina Gil

do y Peñalosa, cuya genealogía es la siguiente =

Padres.

D. Diego Galindo y Vargas, familiar, y Dª. Manuela Peñalosa y Escobar, difuntos.

Abuelos paternos.

D. Pedro Galindo y Vargas, y Dª. Andrea Lopez y Atienza, difuntos.

Abuelos maternos.

D. Antonio Perfecto de Peñalosa y Dª. Marina de Escobar y Valderrama, difuntos.

Todos naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon en Córdoba =

= D. Andrés García de Mora, alcaide dela Casa dela Penitencia.

del Santo oficio, de Córdoba, de 73 años.

=D. Juan Fernandez de Prado, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 71 años.

=D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, de Córdoba, Depositario jubilado de Pretendientes del Santo oficio, de 78 años.

=D. Andrés de Sarabia y Navarrete, pintor, de Córdoba, de 72 años.

=Pedro Barrionuebo, cerrajero, natural y vecino á S. Pedro, de 51 años.

=D. Diego de Carreras y Verlango, Escribano público, de Córdoba, de 72 años.

2

1731.

=D. Diego de Castro y Aguayo, Presbítero, Portero jubilado de cámara del Santo oficio, de Córdoba,

=D. Pedro Ambrosio Amo, Presbítero, Beneficiado de la Yglesia Parroquial de S. Lorenzo, natural de Baena, vecino de Córdoba hacía 56 años, y de edad de 76.

=D. Francisco Borrego y Verlanga, de Córdoba, Presbítero, de 71 años.

=D. Antonio Beltran de Guebara, Contador delas obras pías del Cabildo dela Yglesia y de las Carnicerías, de Córdoba, de 60 años.

=D. Lorenzo Maldonado y Serrano, de Córdoba, de 71 años.

=D. Diego Perez Criado, Cirujano del Santo oficio, de Córdoba, de 56 años.

=D. Lorenzo Martinez de Ribera, familiar, de Córdoba, de 59 años.

=D. Mosso Carlos Babé, familiar y Escribano público, de Córdoba, de 70 años.

=D. Diego de Cázeres y Verlanga, Alguacil mayor de Cruzada, de Córdoba, Escribano público, de 74 años.

=D. José Sabariego, de Córdoba, de 60 años.

=D. Juan Francisco de Pineda Marroquí, Escribano público, de

Córdoba, de 62 años.

=Ygnacio Francisco de Segobia, Corredor de Lonja, de Córdoba, de 67 años.

=D. Andrés de Sarabia y Navarrete, natural y vecino á S. Pedro, pintor, de 74 años.

=D. Bernardo Perez dela Vega, mercader de Sedas, natural y vecino á la Calle del Potro, de 73 años.

=D. Juan Tello Mellado y Verlanga, de Córdoba, notario apostólico, de 72 años.

=D. Pedro de Caceres y Verlanga, de Córdoba á la Parroquial de S. Pedro, de 65 años.

El D. Bernardo de Heredia era soltero, platero, y de unos 30 años.

El Andres de Heredia y Alcalá y su muger, vivieron en la Parroquia de S. Pedro, frente á D. Andrés García de Mora.

El Pedro de Estrada y su mugèr Dª. María vivieron en la Parroquia de S. Pedro, y eran fabricantes de cardas.

El D. Bernardo vivió en la Catedral, y era Platero de oro.

El Pedro de Estrada fué Platero, y vivió en la Catedral: tambien vivió en la Calle de Santa María de Gracia, en S. Lorenzo, y en ella murió, junto al Convento de Santa María.

El Andrés de Heredia era viudo cuando casó con Dª. Leonor: vivieron primero en S. Agustin y despues

en S. Pedro, donde murieron.

El Juan de Heredia y Alcalá fué Escribano.

El Pedro de Estrada vivió y tubo la platería junto á la Plaza dela Pescadería: tambien vivió en la Calle de Ocaña mas abajo del Hospitalico de S. Andres.

El D. Pedro Galindo y Vargas y su muger se enterraron en S. Francisco.

La Dª. Manuela Peñalosa y Escobar casó de 2º. matrimonio con D. Andrés de Santa Cruz, Cirujano.

El D. Pedro Galindo y Vargas y su muger vivieron en la Toquería.

El D. Antonio Perfecto Peñalosa y su muger vivieron en la Calle

rea.

El Pedro Galindo y Vargas vivió en la Calle de Armas, enfrente dela puerta de Santa Catalina.

La Dª Marina de Escobar fué hija de Cristobal de Escobar, que vivió enla Calle del Potro.

El D. Pedro Galindo y Vargas fué mercader de sedas.

El D. Antonio Perfecto fué cerero, y tinero, enla Plazuela dela Almagra.

El Pedro Galindo y Vargas fué hijo de Melchor Galindo.

El D. Pedro Galindo y Vargas tubo tienda de Confiteria enfrente de la Puerta de Santa Catalina. (Veanse 1650)

Por este tiempo era Rector dela

Parroquial de S. Pedro D. Juan Bautista de Luque.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Andrés el Licenciado D. Martín Nuño del Marmol.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Santa Marina el Licenciado D. Antonio Moreno.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Santo Domingo de Silos el Licenciado D. Diego García de Paredes.

En este año se hicieron por el Tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de Capellan del Santo Oficio á D. Enrique Gimenez Garrido y Murillo, natural de

Córdoba, bautizado en la Parroquia de Omnium Sanctorum, de 17 años de Edad, Clérigo de Menores: y de ellas resultó lo siguiente =

Padres.

D. Diego Gimenez Garrido y Dª. María Murillo y Porras: él de la Puente de D. Gonzalo: y ella de Ronda (Málaga), vecinos de Córdoba, á Omnium Sanctorum.

Abuelos paternos.

D. José Gimenez de Espinosa, de Estepa; y Dª. Ana Muñoz Carrillo, de la Puente de D. Gonzalo, de donde fueron vecinos.

Abuelos maternos.

D. Manuel Murillo Sabariego y Dª. María de Porras, ambos de Ronda, donde vivieron.

3

1731.

Declararon en Córdoba=

=Pedro Antonio de Solís y Sabariego, Cirujano, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

=Juan Moreno de Navas, cirujano, natural y vecino de Córdoba, de 41 años.

=D. Juan de Santa María Plazuelo y Pedrajas, Notario Apostólico, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

=Juan Cortés, tratante en sedas, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

=D. Juan de Torquemada y Cuenca, Alcalde ordinario, que fué, por el estado noble, de Córdoba, de 59 años.

=Juan Murillo Velarde, Agente dela Caja del Subsidio de este Obispado, natural y vecino de Córdoba, de 50 años.

=Francisco Lopez Zamorano, Sacristan mayor y sochantre dela Parroquial de Omnium Sanctorum, de Córdoba, de 64 años.

=Bernardo Martín García, mayordomo de D. Pedro de Argote, de Córdoba, de 66 años.

=Juan Antonio Rubio, Sacristan mayor y sochantre dela Parroquial de S. Juan de los Caballeros, de 66 años.

=D. Miguel Sanchez Barrios,

natural y vecino á S. Nicolás de la Villa, de 52 años.

=D. Dionisio Ruiz de Morales, Secretario de Secuestros del Santo oficio, de Córdoba, de 48 años.

=D. Luis Francisco de Perea y Salazar, Clérigo Capellan, Receptor jubilado del Santo oficio, de Córdoba, de 52 años.

En 16 de Enero, ante Juan Fernandez dela Vega, Escribano público, y en virtud de poder que le había conferido su padre en 1727 (vease), otorgó testamento D. Lope de Hoces y Córdoba á nombre de dicho su Padre D. Pedro de Hoces y Córdoba, muerto en 1730 (ve-

ase). = En dicho documento de-
clara que en 20 de Marzo de
1645 fué concedida por S.M. re
al cédula haciendo merced á la
Señora Dª María Magdalena de
Hoces y Córdoba, hija del Excmo.
Sr. D. Lope de Hoces y Córdoba,
que fué delos Consejos de Indias
y junta de guerra, y general
dela Armada real, y rebisa-
buelo del otorgante, delos gajes
y emolumentos que tenía dicho
Excmo. Señor por la referida pla
za. (veanse 1660 y 1670) = Y le
instituye por universal heredero.
(veanse 1727 y 1417). = En el

te documento se nombra D. Lope de Hoces, Fernandez de Córdoba, Arguayo, Muñiz de Godoy, Paniagua, Manuel de Leon, Conde de Hornachuelos, Alcayde perpetuo de su Castillo y fortaleza, Señor de la Albayda, Marques de Santaella, y dela Villa de Santa Cruz de Paniagua, Señor de Villaverde, y Galapagares, delas Villas delas Granerai, Villa Gimena, y la Harina:= Hijo legitimo que soy de los Señores D. Pedro de Hoces y Córdoba, Conde que fué de Hornachuelos, Alcayde de su Castillo, y Señor de la Albayda, Comendador de Villafranca en la Orden y Caballeria de Santiago, nato

ral y vecino que fué de esta Ciudad de Córdoba: y de Dª Teresa Rosa de Paniagua, que fué su legítima muger, natural de Santa Cruz dela Sierra, lugar y jurisdición propia de su casa y estado, en el Obispado de Plasencia, vecina de esta Ciudad dondé falleció: = Nieto por linea paterna de los Señores D. Lope de Hoces y Córdoba, Conde que fué de Hornachuelos, Alcayde de su Castillo y fortaleza, Señor dela Abayda, y Comendador dela misma encomienda de Villafranca, del Consejo de S.M. en el Real de Indias y junta de Guerra; y de Dª Ana

Manuel de Leon y Lando, que
fué su legítima muger: = Nie-
to materno de los Señores Exmos.
D. Antonio de Paniagua y Zúñiga,
Marques de Santa Cruz, del Conse-
jo de S.M. en el Real y Supremo
de Guerra, natural dela Ciudad
de Plasencia, que falleció en Ma-
riendo Gobernador y Capitan gene-
ral de aquella plaza y la de
Mazalquibir; y de D.ª Beatriz An-
tonia de Escobar Obando y Man-
zanedo, su legítima muger, na-
tural dela Ciudad de Trujillo,
que santa gloria hayan &. (veanse
1727 y 1756)

— En 14 de Marzo se casaron en la

Parroquial del Salbador, y se velaron en 14 de Junio D. Lope de Hoces y Córdoba, Conde de Hornachuelos, Señor de la Albayda y delas Villas delas Granerasy Villa Jimena, y dela Harina, Marques de Villaverde, hijo de D. Pedro de Hoces, bautizado en la Catedral, y de D. Teresa Rosa de Paniagua Escobar y Obando, su muger, natural de Santa Cruz = con Dª María del Rosario Hoces y Venegas Manrique de Lara, su prima hermana, hija del Sr. D. Lope de Hoces y Córdoba, Brigadier delos Reales Ejércitos de S.M. y Gobernador que fué de la Ciudad de Tarifa, bautizado en la Catedral, y de Dª Ysabel Venegas de Córdoba Manrique de Lara, su muger bautizada en el Salbador. (veanse 1712 y 1760).

1731.

El Domingo 10 de Junio fué bautizada en la Catedral Teresa de Jesus, que nació el 5 de dicho mes, hija de D. Juan de Castillejo Tafur, y de Dª Catalina de Velarco y Nieto, su muger. = Fué su Padrino D. Francisco de Castillejo y Ceballos, familiar del Santo oficio, su hermano; Testigos D. Juan de Varo y D. Bernardo de Blancas. = Y la bautizó D. José Vazquez dela Plaza, Cura teniente del Sagrario. = (veanse 1736 y 1753)

En 28 de Octubre fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina, Francisco, que nació el 27 del mismo mes, hijo de Juan de Morales, bautizado en la Catedral, y de Juana de Morales, natural de Pozoblanco, casados en Santa Marina hacia el año de 1724. = Fueron Padrinos Francisco Quintero y María Lorada; Testigos D. Fernando de la Chica y Millan, y Francisco Baena. Lo bautizó José Basilio Vazquez, Teniente Rector de dicha Parroquia de Santa Marina. (vease 1760 y 1759)

En 22 de Enero, previa licencia del Señor Doctor D. Francisco Miguel Moreno, Provisor y Vicario general, despachado por ante Andrés de Morales, notario mayor dela Audiencia eclesiástica, se casó en la Parroquial del Espíritu Santo, en el campo dela Verdad, Lorenzo Antonio Cañero, hijo de Francisco Gonzalez Cañero, y de Ana dela Vega, su mujer: = con María Tomasa, hija de Miguel Baena, y de Isabel Serrano, su mujer: ambos contrayentes naturales y vecinos de Córdoba: fueron testigos Juan Cañero, Antonio Montero y Juan Gallardo; y los casó el Licenciado Juan Antonio de Pineda y Rojadel, Rector de dicha Parroquia del Espíritu Santo. (veanse 1707 y 1711)

En 19 de Octubre, hallandose en Sevilla el Rey dirijió á D. Diego José de Aguayo la siguiente carta. =

El Rey.

D. Diego José de Aguayo Muñiz de Godoy y Venegas, Marqués de Santaella, Pariente = Por vuestra carta de 6 del corriente he entendido el fallecimiento de D. Diego de Aguayo Manrique y Sousa, vuestro padre, Marques que fué de Santaella, y como por el haberis sucedido en sus mayorazgos y este título: He sentido su muerte y me ha sido de gratitud que vos hayais sucedido en su lugar, teniendo por cierto

me serviréis con el afecto y lealtad que él y vuestros antecesores lo hicieron; y la voluntad con que ofrecéis continuarlo os agradezco, y tengo en memoria para favoreceros y haceros merced. De Sevilla 19 de Octubre de 1731= Yo el Rey = Por mandado del Rey nuestro Señor = D. Francisco de Castejón. = (véanse 1722 y 1642)

En 25 de Agosto el Cabildo eclesiástico nombró Capellan del Santuario de Nuestra Señora dela Fuen Santa al Presbítero D. Pedro de Moya y Treviño.

En 9 de Enero, ante Andrés Martínez, Escribano público, se otorgó una escritura por la cual vendieron

á D. Juan Muñoz de Paniagua una casa que tenían en la Collación de S. Nicolás dela Villa, en el callejon que llamaban dela Puerta de Gallegos, que lindaban con casas de D. Juan Muñoz de Paniagua, Capellan, notario mayor dela Visita Eclesiástica, y cuyo pozo es de medianería con dicha casa de D. Juan Muñoz: y asi mismo lindaban con casas que fueron de Dª María de Barrionuevo y Domingo de Paredes, su marido, y que á la razon eran de los herederos de los dichos; y lindaban ademas con la muralla dela Ciudad.

(Véase el 7º 1º) = Delante dela Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, á poca distancia de D. Jun-

go Mauricio, y al lado del Evangelio, se halla el sepulcro del Ilmo. Señor D. Marcelino Siuri, Obispo de Córdoba, cuyo epitafio dice así=

"Hic jacet Illmus. ac Rmo. D.D. Marcelinus Siuri, Valentinæ Metropolitanæ Ecclesiæ proprius, Episcopus Auriensis, ad hujus almæ Cathedralis sedem postmodum evectus; Pauperum vere pater, quibus ut in perpetuum subveniret, Sancti Hiacinthi Xenodochium mirè auxit. Plurimis constructis ecclesiis, doctissimisque editis libris, virtute ac doctrina maximè commendabilis feliciter obdormivit in domino die 28 Januarii anno 1731 ætatis suæ 77= Requiescat in pace."

Desde este sitio entro en el muro del edificio que fué Carcel, que cae á la calle de Torres, la puer-

te pública que ocupa hoy el centro de la Plazuela de las Cabanas. (vease 1821)

En 8 de Abril se casó en la villa de Cabra del Buey, Priorato de Magacela, D. Pedro Acisclo Manrique de Aguayo, veinticuatro, con Dª Angela María Calvo. (veanse 1698 y 1768.)

En 20 de Diciembre murió doncella en Córdoba Dª Ana María, hija de D. Diego de Cabrera Solomayor y Angulo (vease 1662) y de Dª Teresa María Gomez de Cárdenas y Armentia. (veanse 1742 y 1734.)

En este año propuso el Rey para el Obispado de Córdoba á D. Tomás Rato y Ottoneli, el cual fué consagrado en Roma el 18 de Noviembre de 1731. (Vease 1732)

1732.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de familiar á D. Francisco Alonso de Toro, natural de Vargas (Toledo), y vecino de Córdoba; y de ellas resultó.=

Padres.

Juan Alonso y Dª Josefa de Toro

Abuelos paternos.

Diego Alonso y María Díaz.

Abuelos maternos.

Juan de Toro y Polonia Perez.

Todos naturales y vecinos de Vargas.

Declararon en Córdoba entre otros.

=D. José de Vargas familiar, natural y vecino de Córdoba, de 52 años.

=D. Diego García, Ayudante de

Alcaide delas Carceles secretas del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 40 años.

El D. Francisco Alonso de Toro era dependiente de D. Francisco de Fuentes, mercader de Sedas. (vease 1735.)

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de familiar á D. José Gimenez del Pozo y Navajon, y delos Rios, Platero de oro, natural y vecino á Santa Marina, Calle de Guadalupe: y de ellas resultó lo siguiente.

Padres.

D. Juan Gimenez del Pozo y Vargas,

tejedor de Sedas, de Córdoba; y
Dª Juana Luisa Navajon y delos
Rios, de Córdoba.

Abuelos paternos.

Juan Gimenez del Pozo, natural
de Santa Cruz (Córdoba) y vecino de
Córdoba, Maestro Albañil; y Dª
Ana de Vargas, de Córdoba, veci-
na de Córdoba, difuntos; vivieron
en la Collación de S. Andres, cer-
ca del Horno de las Imagines.

Abuelos maternos.

D. Juan Francisco Navajon, escribano
público que fué, y Dª Teresa de
los Rios y S. Martin, ambos de
Córdoba, difuntos; y vivieron en la
Calle de la Ceniza.

Declararon en Córdoba=

=D. Juan Tello Mellado y Verlanga, de Córdoba, notario apostólico, de 74 años.

=Pedro de Reyejo, maestro de sombrerero, de Córdoba, de 76 años.

=D. Juan de Dios Perez, volsa del Gremio dela Seda, de 60 años, de Córdoba.

=D. Juan Francisco Ramirez, jurado, de 45 años, de Córdoba.

=D. Diego Lopez Rajadel, de Córdoba, Procurador, de 75 años.

=D. Sebastián Gimenez dela Cruz, de Córdoba, mercadero de ropas, de 60 años.

=D. Sebastián de S. Llorente, de Córdoba, labrador, de 58 años.

El D. José Gimenez del Pozo tenía unos 25 años. (veanse 1733 y 1698)

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Andrés el Licenciado D. Martín Nuflo del Marmol y Vargas.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Pedro el Licenciado D. Juan Bautista de Luque.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de Comisario del Santo oficio al Licenciado D. Antonio Sanchez de Reyejo, Presbítero, natural de Córdoba, y vecino de Guadalcazar; y de ellas resultó la genealogía siguiente =

Padres.

D. Blas Sanchez de Lyrejo y Dª Isabel María Ramirez y Estaguero.

Abuelos paternos.

El Jurado Bernabé Sanchez de Lyrejo y Dª Antonia María Damas del Castillo.

Abuelos maternos.

Alonso Ramirez Cabeza de Vaca, natural de Prada; y Dª Francisca de Estaguero y Zamora, vecinos de Córdoba. El Alonso Ramirez fué Cirujano del Santo oficio.

La Dª Antonia María Damas fué prima hermana de D. Antonio Bonilla, Médico del Santo oficio.

Declararon en Córdoba =

= D. Andrés Francisco Rodriguez Santa Cruz, Cirujano, de 60 años, de Córdoba.

= D. Diego de Caceres y Verlanga,

Escribano públicos, de 74 años, de Córdoba.

=D. Juan Antonio del Moral y Vargas, de Córdoba, Depositario jubilado de Pretendientes del Santo oficio, de 80 años.

=D. Felipe Antonio Camacho, ministro del Santo oficio, de 75 años, de Córdoba.

=D. Bernardo Perez dela Vega, mercader de sedas, de Córdoba, de 74 años.

El Blas Sanchez de Espejo era Mercader en Calle de Armas: y cuando murió se casó su muger Dª. Isabel en 2º. matrimonio con D. José dela Rosa, labrador: el D. Blas vivió en la Toquería.

El Bernabé Sanchez de Espejo fué mercader de Colambres.

La Dª. Antonia María fué ~~Mercader~~ hija de un Mercader de Calle de Armas.

El Bernabé Sanchez vivió frente á la Yglesia Parroquial dela Asjerquía: y á espaldas de este Bernabé vivía D. Diego de Caceres y Verlanga.

La Dª Antonia María Damas fué hija de Juan Damas y de Dª del Castillo: y esta fue hermana dela madre del Doctor D. Antonio de Bonilla, Presbitero, Médico que fué del Santo oficio.

El Alonso Ramirez Cabeza de Vaca, fué Cirujano del Santo oficio y vivió en la Toquería, en Calle de Armas, frente dela Reja de S. Francisco.

(Vº. el 7º. 1º.) = La posesión la tomó en representación del Obispo, el Doctor D. Pedro Salazar, Dean, Canónigo, y Gobernador durante su ausencia del obispado, hasta que entró en Córdoba el Obispo el 16 de Diciembre de 1732. (1)

1732.

En 14 de Abril, se casó en la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio de la Jurisdicción D. Francisco Melendez de Valdes, familiar del Santo oficio en la Villa de Montoro, y vecino de ella, viudo de Dª. Ana Criado Canalejo y Palomares, — con Dª. Antonia María Melendez de Valdés Camacho y Narbaez, hija de D. Andrés Melendez de Valdes, familiar del Santo oficio y de Dª. María Camacho y Narbaez, su muger, natural y vecina de Córdoba, á la Jurisdicción. Se dispensó á los Contrayentes el parentesco de 2º. con 3º. grado. Fueron testigos D. Felipe Antonio Camacho, D. Bernardo Antonio Babé, y D. Andrés Melendez. Y los casó el

Licenciado D. Antonio Lara del Pozo, Presbítero, con permiso del Licenciado D. Francisco Blanco Mellado de Zea, Rector de dicha Parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio dela Feligresía. = (veanse 1756 y 1743)

En 21 de Febrero fué bautizada en la Parroquial de S. Lorenzo Isabel, que nació el 17 del mismo, hija de D. Francisco Baez de Luque, y de Dª Isabel Moyano, su mujer, naturales de Córdoba, casados en la Parroquial de S. Pedro. = Fue su Madrina D. Isabel de Murcia y Deza, su visabuela: testigos D. Fernando Diaz y D. José Diaz, los

tíos. = Y la bautizó el Padre Fr. Diego de S. Nicolas, Religioso descalzo dela Santísima Trinidad, con licencia de D. Pedro José de Luque, Rector de dicha Parroquial de S. Lorenzo. = (véanse 1676 y 1723)

En 2 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina de aguas Santas Mateo Antonio, que nació el 30 de Enero anterior, hijo de Francisco Xabier Barragan, y de Micaela Francisca Romero, su muger. = Fué su Padrino Esteban Valero; = y lo bautizó D. José Basilio Vazquez, Teniente-Rector de dicha Parroquial de

Santa Marina. (veanse 1762)

En 2 de Abril fué bautiza-
do en la Parroquial de S. Pedro
Vicente, hijo de D. Nicolas Vaz-
quez de la Torre y de Dª. Juana
de Montes y Carnerero, su mu-
ger. (vease 1717)

(Vease el Tomo 1º) = En este
año se labró la escalera de jas-
pe de las Casas del Ayuntamien-
to, en la Calle de los Mar-
molejos. Es de jaspe negro, y de
su bóveda en los ángulos se vén
el escudo antiguo y moderno
de Córdoba, y en el testero un
bello cuadro de S. Rafael, Obra
de Antonio del Castillo.

La sala capitular alta es una buena pieza de bóveda, en cuyos testeros y lunetos había pinturas al fresco casi todas relativas á sucesos históricos de Córdoba; las cuales por ser muy malas se han sustituido con una buena decoración arquitectónica de yesería, cubriendo los muros con una decente tapicería.

En 21 de Junio se bendijo la nueva Iglesia de S. Rafael. La bendijo el Canónigo D. Juan Pardo de Figueroa, sede vacante. (vease 1796 y 1713)

El 15 de Enero, día de S. Pablo, primer Ermitaño se principió

á levantar el cerco de las
Ermitas, obra necesaria si se
habría de observar el aisla-
miento á impedir la entrada
en el desierto, como lo pre-
venía el estatuto de los Ermi-
taños. Esta cerca que mide 2.700
varas de circunferencia por 3 de
alto se labró con limosnas que
para ello recibió la congregacion.
Se comprenden dentro de su ámbito
olivos, algarrobos, almendros, vides, ci-
ruelos de varias clases y muchas
higueras nópales que nacen por
todas partes. (vease 1836 y 1824)

En este año nació en Cór-
doba D. Vicente de los Ríos, de la
ilustre familia de este apelli-
do. Fué varon de grande me

genio, y desde su mas tierna
edad aprovechó estudiando soli-
damente las bellas letras y la
filosofía en la que hizo los ma-
yores progresos. Estudió además
ambos derechos en la Universi-
dad de Sevilla, y despues pasó
á Madrid para dedicarse á la
carrera militar, á cuyo fin
estudió matemáticas con nota-
bles progresos y eligió el arma
de artillería. Fué maestro del
Colegio de Segovia con el grado
de Capitan, y para instruccion
de los alumnos escribió varias
obras de mucho mérito, y otras
literarias que presentó á las
Reales academias Española y de

la Historia, de las cuales fué [illegible] de los mas laborio-
sos individuos. El Rey premió sus servicios con un hábito de la orden de Santiago, y hubiera logrado mayores ascensos y honores á no haber muerto prematuramente. (vease 1779)

(1) — El Obispo D. Tomás de Rato y Otoneli fué hijo de D. Francisco Rato y [illegible] Martinez, y de Dª María Otoneli.

El 20 de Junio, ante Juan de Cáceres y Verlanga, se otorgó una escritura por la cual el Convento de Santa Clara vendió en 6.000 rs. á D. Juan Muñoz Paniagua media paja de agua, [illegible] de la que venia encañada hasta el arco de la Torre Albarrana.

1733.

En este año se hicieron por el Tribunal dela Ynquisición informaciones para recibir de Calificador del Santo oficio al Padre Fr. Juan Lopez Valero, Mercenario Calzado, Lector de Prima en Teología y Conventual en Córdoba: y de ellas resultó lo siguiente =

Padres.

Alonso Lopez Valero y Dª. Ysabel Moreno: él de Aguamasilla, bautizado en 1640: y ella en Córdoba S. Juan delos Caballeros, en 1645: en cuya Parroquial fueron casados en 1661.

Abuelos paternos.

Mateo Lopez Diaz Fernandez

y Dª. Ana Valero y Velasco, ambos de Arganzilla.

Abuelos maternos.

Alonso Perez Moreno, y Dª. Ysabel Ruiz Cabal, ambos de Córdoba, bautizados en el Sagrario dela Catedral.

La Dª. Ysabel Moreno fué hermana del Padre Fr. Martín Moreno, Trinitario Calzado, Calificador del Santo oficio.

Declararon en Córdoba=

=Rafael Lopez Madueño, Maestro mayor delos Reales Alcazares, de ese, de Córdoba, de 58 años.

=D. José Antonio Daza y Contreras, Presbitero, Celador, dela Catedral, natural de Pozoblanco, y vecino de Córdoba hacia 63 años; de 75 de edad.

=Monso Gonzalez y Solomayor, Relojero mayor dela Catedral, de Córdoba, de 65 años.

=D. Juan Tello Mellado y Verlanga, notario apostólico, de Córdoba, de 74 años.

=D. Pedro Antonio de Solís y Sabariego, cirujano sangrador, de Córdoba, de 60 años.

=D. Francisco Andrés Palomero de Leon y Cerrillo, Veedor de la fábrica dela Catedral, de Córdoba, de 63 años.

=D. Juan Antonio Rubio, Sochantre dela Parroquial de S. Juan delos Caballeros, de Córdoba, de 67 años.

=D. Gregorio Corchado, maestro de Organos, de Córdoba, de 64 años.

—D. Bartolomé Romero Trébalo, que vive de administrador y comercio, natural de Torrecampo, y vecino de Córdoba hacía 63 años: y de 75 de edad.

—D. Francisco Lopez Zamorano, Sochantre dela Parroquial de Omnium Sanctorum, de Córdoba, de 66 años.

—D. Juan Francisco Solá y Sabariego, Capellan perpetuo dela Catedral, de Córdoba, de 60 años.

—Gerónimo Solá y Sabariego, entallador, de Córdoba, de 41 años.

El D. Alonso Lopez Valero, fué maestro mayor dela fábrica dela Catedral.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de Omnium Sanctorum el Licen

ciado D. Luis de Vargas.

Por el mismo tiempo era Cura del Sagrario el Licenciado D. Juan Díaz Polo.

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Juan delos Caballeros el Licenciado D. Francisco José de Fuentes.

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones á Dª Leonor Vellido y Nieva, natural y vecina de Córdoba, bautizada en la Parroquial de S. Pedro, tratado de casar con D. José Gimenez del Pozo y Nabajon: y resultó =

Padres.

D. Alonso José Vellido, natural de Arjonilla, vecino que fué de Córdoba, labrador; y Dª Ana de Nieva, natural y vecina de Cór-

doba, bautizada y casada en la Catedral; y vecinos á S. Pedro.

Abuelos paternos.

D. Luis Fernandez Vellido y Dª Jenzor María Criado y Bonimas, ambos de Arjona, labrador.

Abuelos maternos.

D. José de Nieva y Dª Leonor de Otorio, naturales y vecinos á la Catedral; él bautizado en ella y ella en S. Nicolás dela Axerquía. Plateros, y Cófrade dela Candelaria.

Declararon en Córdoba =

= D. Francisco Gimenez de Aranda, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 55 años.

=D. Juan de Arce y Vargas, ~~[illegible]~~ Mercader de sedas, natural y vecino de Córdoba, de 51 años.

=Pedro de Eyrejo, natural y vecino de Córdoba, de 78 años.

=D. Bartolomé Alonso Fernandez de Valdés. Boticario, natural y vecino de Córdoba, de 61 años.

=D. Diego de Góngora, labrador, natural y vecino de Córdoba, de 70 años. (vease 1732 y 1740)

En 23 de Setiembre fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro José Luis, que nació á las 7 dela mañana del dia 13 del mismo mes, hijo de D. Francisco Junquito y Luna, y de Dª Catalina de Vargas, su muger, bautizados y casados en dicha Parroquia de S. Pedro. =

fué su Padrino D. Luis Fernandez de Córdoba y Cueto, Conde del Menado: testigos D. José de Vargas, y D. Bernardo Alvarez dela Vega. = Y lo bautizó D. Francisco Bañuelo, Presbítero, Maestro-escuela y Canónigo dela Catedral, con licencia de Juan Bautista de Luque y Reina, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. = (Veanse 1770 y 1737.)

En 14 de Febrero de este año se concluyó la obra dela Parroquial de S. Andrés.

Esta iglesia fué indudablemente la célebre basílica de S. Zoilo, nombre que tomó por haber colocado en ella el cuerpo de este Santo Martir, habiendo

tenido antes la advocación de S. Felix. Diole aquel nombre y la amplió el Obispo Agapito en tiempo del Rey Sisebuto. Segun los fragmentos de idolos y algunas inscripciones romanas que se han encontrado en ella cuando se hacia nueva, fué uno de los templos gentilicos que pasó á ser Yglesia de los Cristianos. Antes de la conquista solo tenia una nave á la que despues se añadieron los laterales mas bajos, segun el estilo gótico. No hay memoria de otra reedificacion hasta el tiem-

po del Obispo D. Marcelino Siurio, que en el primer tercio del siglo pasado la mandó demoler y hacerla de nuevo variando la dirección de las naves, de modo que la del crucero ocupa el lugar que en otro tiempo la del centro, de que no queda mas que la Capilla del Sagrario, que era antiguamente la mayor. Se gastaron en la obra 1800 ducados, y se acabó el día que hemos dicho. Bendijóla el 24 de Febrero de este año D. José Caspe,

tesorero del Señor Sitio; y el 19 de Marzo la Comunidad de Santo Domingo que llevó el Santísimo Sacramento con una muy lucida procesión.

En esta Yglesia fueron sepultados los Santos Mártires Felix, Zoilo, Pablo, Teodomiro, Cristoval, Leovigildo y Eulogio.

El retablo antiguo del altar mayor que ahora está en la Sacristía era una obra de mérito construida á fines del siglo XV ó principios del XVI, en que están colocadas pinturas en tabla, algunas

en fondo dorado, y en medio tiene la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion. Quitóse á mediados del siglo pasado para colocar en su lugar otro de talla dorada, aunque no de lo peor de su género: y tiene tres imágenes de talla; la de S. Andrés en el centro, y á los lados S. Rafael y S. Miguel.

En la Capilla del Sagrario se ven dos buenos cuadros que representan á S. Joaquin y Santa Ana.

El resto de la Iglesia no presenta cosa alguna digna

le atención.

Comprende esta feligre-
sía 443 casas, y 851 vecinos.

(vease 1565)

Siendo demasiado estrecha y
mezquina la Capilla ó oratorio que tenían en el desierto la
Congregación de Ermitaños de
Nuestra Señora de Belen, trató de hacer nueva Iglesia
el Hermano Francisco de Jesus,
la cual fué costeada por Dª
María de Villalba, natural de
Montalvan, dandose principio
á la obra en este año. (vea
se 1734)

En el Cabildo que celebró el Ayun-

tamiento el día 7 de Diciembre de este año, se presentó una solicitud firmada por el Maestro Fr. Pedro Porcel, Prior, y Fr. Pedro de Pompas y Fr. Bartolomé Tablada, lleveros del Monasterio de Religiosos Carmelitas calzados cata grande extramuros de Córdoba, por el cual en atención á la escasez de agua que disfruta la Comunidad, pide esto al Ayuntamiento el derrame del pilar ó fuente pública que la Ciudad ha acordado construir inmediata á dicho Convento en el Campo de S. Antonio Abad frente á la Puerta nueva. = Y el Ayuntamiento en su cabildo de 23 de dicho mes y año acordó se hiciesen en el pilar dos cisuras á una misma altura; de las cuales, una fuese para conducir á dicho Convento la mitad de dicho sobrante, y la otra

para regar la alameda que se
había de plantar en dicho campo. =
El agua de que se había de surtir es-
ta fuente era dela encontrada por
este mismo tiempo en el Arroyo de Pe-
droche. (vease 1739)

(Vease el 7º 1º.) = En el Convento de
Santa Inés cayó en el coro entre las
Religiosas una centella, que, dando
vuelta por todo el coro, abrasó
parte de los ávitos de algunas
Religiosas, y del manto de una
imagen de la Virgen.

El Domingo 27 de Setiembre [illegible] en la Parroquial del
Sagrario dela Catedral contraje-
ron matrimonio D. Francisco de
Ayora y Cuesta, hijo del Licencia-
do D. Juan de Ayora, Abogado y

Dª Manuela de Cuesta, su mu-
ger, natural de Loja y vecina de
Córdoba = con Dª Agustina Pi-
neda Antolinez, hija de D. Ma
nuel de Pineda Antolinez, nota
rio mayor que fué de lo civil
en la Audiencia eclesiástica de
Córdoba, y de Dª Juana de Blan
cas, su muger, natural y veci-
na de Córdoba. = Fueron tes-
tigos D. Juan de Arias, chan
tre; D. Fernando Benavente, canó-
nigo dela Catedral; y D. Agustín
Contreras, Maestro de Capilla
de dicha Santa Yglesia.

El 21 de Enero fue bautizado en la
Parroquial de S. Andrés Francisco, hi-
jo de D. Francisco Cortés de Aranda y de
Dª Ysabel de Negros Villalon, su mu-
ger. (vease 1773)

1731. C

En 29 de Mayo y en virtud de poder para testar otorgó testamento Dª. Clara Ruiz de Molina, viuda de D. Jacinto Pablo del Castillo y Heredia, en Madrid, En él expresa que dicho D. Jacinto fué hijo legítimo de de D. Francisco del Castillo y Heredia, y de Dª. Francisca Aragonés, difuntos: y instituye por heredero á D. Sebastián del Castillo y Heredia, hijo delos dichos D. Jacinto y Dª. Clara. (vease 1699 y 1752)

En 14 de Marzo, otorgó su testamento en Burgos, de donde era vecino, D. Antonio de Hoces y Córdoba, Caballero del orden de Calatrava,

Menino que fué de la Reyna Dª.
María Luisa de Borbon, y dela
Reyna Dª. Mariana de Neoburg,
Su primer Caballerizo, su mayor-
domo mas antiguo, y Gobernador
de su Real Casa y Caballeriza,
hijo legitimo del magnífico señor
D. Rodrigo de Hoces y Córdoba y
delas Infantas, Caballero dela or-
den de Alcántara, y Alguacil ma
yor dela Inquisicion de Córdoba, y
dela ilustre Señora Dª. Manue
la de Hoces y Córdoba, su mu
ger, vecinos que fueron de Córdoba.
— Declara por sus hijos legítimos
y dela Señora Dª. Mariana de Tor

quemada Nieto de Silva, su mu-
ger, = á D. Rodrigo de Hoces y
Córdoba, su hijo mayor y sucesor
en su casa, mayorazgo, vínculos
y patronatos: y por 2º. sucesor á D.
Antonio Adulfo de Hoces: y por 3º.
á D. Gonzalo: por 4º. á D. Juan:
por 5º. á D. Domingo, D. Vicente,
Dª Manuela y Dª Nicolasa: decla-
rando que D. Manuel de Hoces, otro
su hijo, era profeso en religion; y
lo mismo Dª Angela y Dª María,
otras sus hijas, monjas en el Real
Convento delas Huelgas. = Hace
mencion del Marques de Villahor-
mosa, Vizconde de Santa Clara, her-

mano de dicha su muger. y hace tambien mencion de Dª. María Viviana de Torquemada, hermana de dicha su muger, y muger del Marques de Tenebron. (veanse 1667 y 1516)

En 1º de Julio nació D. Manuel de Guzman, hijo de D. Domingo de Guzman Cea y Córdoba, Cabrera y Aguilar, y de Dª. Juana Fernandez Madueño, su muger. = (veanse 1759 y 1751.) = Fué bautizado en la Parroquial de omnium Sanctorum el 3 = (veanse 1750 y 1512)

En 9 de Mayo fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio de la Asperquia Francisca, hija de D. Andrés de Caceres y Berlanga, y de Dª. Lorenciana Maria

da de Ayllon y Molina, su mu-
ger. = Padrino D. Diego Sanchez
de Santa Ana: Testigos D. Juan de
Caceres, Borlanga y Castro, y D. An-
tonio de Santa Ana. La bautiz-
zó Francisco Blanco de Cea, Rector
de dicha Parroquia dela Ajerquía,
=(veanse 1760)

En 21 de Diciembre, se casó en
la Parroquial delos Santos Nicolás
y Eulogio dela Ajerquía, D. José Ra-
fael Camacho, hijo de D. Felipe
Antonio Camacho, familiar del San-
to oficio, y de Dª María Narbaez
y Valenzuela, su muger: = con Dª
Juana María Caballero y Valenzue-

la Alvarez de la Vega, hija de D. Pedro Caballero y Portichuelo, familiar del Santo oficio, y de Dª Melchora Paula Alvarez de la Vega, su muger: ambos contrayentes naturales de Córdoba y vecinos á la dicha Parroquial de la Ajerquía. = Fueron testigos D. Rafael Caballero, familiar del Santo oficio, y D. Juan Camacho. Y los casó el Licenciado D. Diego Caballero, Presbítero, con licencia del Licenciado Francisco Blanco de Cea, Rector de dicha Parroquial de la Ajerquía. = (vease 1694 y 1696 y 1719)

En este año se concluyó la obra de la nueva Iglesia de las Ermitas (vease 1733.) = Es un pequeño edificio en forma de cruz latina con cúpula; y sus altares son tres: en el mayor está colocado un lienzo de la titular de la Congregacion de Nuestra Señora de Belen, un lignum crucis, y dos reliquias de S. Atilio y Santa Victoria. En el altar de la epístola se vé á Nuestra Señora de la Concepcion, y en el del evangelio las efigies de S. Pablo y S. Antonio Abad, representando el acto en que este fué á visitar á aquel. En este

altar están colocadas reliquias de estos dos Santos, que las dió á la Congregación el Doctor D. Juan Antonio del Royal, Arcediano de Castro. (vease 1723)

En este año murió D. Feliz de Velasco y Ayala, que era hijo de una Señora originaria de Córdoba, cual lo era su madre Dª Francisca María Manuela de Córdoba, Condesa de Casa-Palma y las Posadas, marquesa de Guadalcazar, hija de D. Feliz de Córdoba, noveno duque de Sesa y de su muger Dª Francisca de Córdoba, Condesa de Casa-Palma y las Posadas Marquesa de Guadalcazar.

1735.

En 14 de Febrero, ante Gonzalo de Caceres y por el oficio de Alonso de Laguna, el Licenciado D. Antonio Moreno de Arciniega, Presbítero, Rector que era dela Parroquial de Santa Marina, otorgó Testamento en nombre de Dª Urraca María de Gongora y de los Ríos, Vizcondesa dela Puebla delos Infantes, hija legítima de D. Antonio Suarez de Góngora, Señor dela Zarza y Torre del Cañaveral, y de Dª Mariana de los Ríos, su muger, difuntos: y que era viuda de D. Luis Hernandez de Córdoba Ponce de Leon y Gongora, vizconde de

la Puebla delos Infantes, Señor
delos Donadíos dela Campana,
y Alferez mayor del pendon real
de Córdoba, ya difunto:= De-
clara que la dicha Dª Ynes
ca estaba enterrada en el con-
vento de Trinitarios Descalzos
en la Capilla mayor de la Y-
glesia, de que era patron D.
Joaquin Fernandez de Córdoba,
Marques dela Puebla, su nie-
to.= Tambien declara que du-
rante el dicho matrimonio habia
tenido entre otros hijos á D. Fran-
cisco Fernandez de Córdoba, que era
el mayor, Marques dela Puebla, el
cual habia estado casado de pri-
mer matrimonio con Dª. Maria
Catalina de Velasco, hija legitima de

los Excmos. Sres. Condestables de Castilla, y que de dicho matrimonio le había quedado por su hija única á Dª. María Teresa Fernandez de Córdoba y Velasco, Marquesa de Todavi; y que de segundo matrimonio había casado el D. Francisco, su hijo con Dª. Bernarda Fernandez de Córdoba, hija legítima delos Señores Condes de Torres Cabrera, de cuyo matrimonio le habían quedado por sus hijos legítimos, y nietos dela Dª. Urraca, á D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Marques de la Puebla, D. Francisco Javier, y D. Luis Fernandez de Córdoba, sus hermanos, menores. (véanse 1715 y 1703.)

El Lunes 14 de Febrero, pre-
via licencia del Sr. Provisor, dada
por D. José de Pinedo Antolines, no-
tario mayor, se casó en la Cate-
dral D. Gonzalo de Arando y Moya,
hijo de D. Juan de Arando y Moya,
y de Dª. Magdalena Galindo y Ortega,
su muger = con Dª. María Ordo-
ñez Santaella, hija de D. Pedro
Ordoñez, y de Dª. Catalina Josefa
Santaella, su muger, ambos con-
trayentes, naturales y vecinos á la
Catedral; fueron testigos D. Fran-
cisco del Castillo y Heredia, Pres-
bítero; D. José del Prado, y D. Joa-
quin Martinez. Los Casó, con licen-
cia delos Señores Curas, el Presbí-
tero D. Bernabé Rodriguez dela

Cruz, Fiscal general dela jurisdicion Eclesiastica, siendo Cura Semanero del Sagrario D. José Vazquez dela Plaza. (veanse 1738 y 1765.)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones á Dª Sebastiana delos Cobos Hidalgo, natural y vecina á la Fuenguira, tratada de Casar con D. Francisco Alonso de Toro; y de ellas resultó lo siguiente =

Padres.

D. Lorenzo delos Cobos y Camacho, y Dª Juana Hidalgo de Vargas, naturales y vecinos á la Fuenguira.

Abuelos paternos.

D. Juan Francisco delos Cobos, de

Jaen; y Dª Leonor Camacho del Rosal, de Córdoba; vecinos á la Ajerquía.

Abuelos maternos.

D. Cristobal Lopez Hidalgo, familiar y notario del Santo oficio, y Dª María de Fuentes y Vargas, ambos de Córdoba, á la Ajerquía y S. Lorenzo.

La Dª Leonor Camacho del Rosal era hermana de D. Jerije Antonio Camacho, familiar.

La Dª Juana Hidalgo fué hermana de D. Cristobal Lopez Hidalgo, oficial del Santo oficio.

Declararon en Córdoba =

= D. Dionisio Ruiz de Morales, Se

cretario de Secuestros del Santo ofi-
cio, natural y vecino de Córdoba, de
30 años.

=D. Diego García, Ayudante de
Alcaide delas Cárceles secretas del
Santo oficio, de Córdoba, de 42 años.

=D. Diego Perez Criado, Cirujа-
no del Santo oficio, de Córdoba, de
63 años.

=D. Jfrancisco Lopez de Reina,
familiar, de 54 años, de Córdoba.

=D. Andrés Jfrancisco de Santa
Cruz, de Córdoba, Cirujano, de 62 años.

=D. Alonso de Laguna y San-
ta Ana, de 43 años, de Córdoba, Con-
tador del Real fisco dela Jnqui-
sicion.

=D. Diego de Luque y Leiba,

Médico del Santo oficio, de 44 años, de Córdoba.

=D. Juan de Dios Perez, Vocal del gremio dela seda, de 62 años, de Córdoba.

=D. Ygnacio Francisco de Segovia, de Córdoba, Corredor, de 72 años.

=D. Diego de Gongora, labrador, de 70 años, de Córdoba.

=D. Juan Manuel del Rayo, Notario del Santo oficio, y Procurador del Real fisco dela Inquisicion, de 39 años, de Córdoba.

La Dª Antonia de Fuentes fué hija de D. Antonio de Fuentes.

La Dª Juana Hidalgo de Vargas fué hermana de D. Cristobal

Hidalgo, Lopez de Vargas, familiar; ~~de~~ y otra hermana, de quien fué hijo D. Francisco del Pozo, notario del Santo oficio.

La Dª Antonia de Fuentes y Vargas fué hermana de D. Diego de Fuentes, Presbítero, Notario del Santo oficio.

El D. Felipe Antonio Camacho era padre de D. Pedro Camacho, familiar: de la muger de D. Andres Melendez, familiar; y de la de D. Lorenzo Martinez de Ribera, familiar: (veanse 1732 y 1674.)

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Nicolás y Su-

logio dela Tjerquía el Licencia-
do D. Francisco Blanco de Cea.
Por este tiempo era Rector de
la Parroquia de Omnium Sancto-
rum D. Luis de Vargas.

El Viebes 6 de Enero fué bauti-
zada en la Catedral Catalina
Melchora, q[ue] nació el mismo
día, á las 4 dela tarde, hija de
D. Juan de Castillejo Tafur, y de D[ª].
Catalina de Velasco y Nieto, su
muger, naturales de Córdoba. Fué
su Padrino D. Francisco de Casti-
llejo Zeballos, su hermano, fami-
liar del Santo oficio: Testigos D. Juan
de Soldevilla, D. José de Vargas, y D.

Juan de Nava; la bautizó D. José Vazquez dela Plaza, Teniente-Cura del Sagrario. (veanse 1762 y 1792)

El Martes 27 de Diciembre fué bautizado en la catedral Francisco Gregorio, hijo de Francisco Martín García, y de Sebastiana María de Angulo, su muger, naturales y vecinos de Córdoba. = Nació en 19 de dicho mes. = Fué su madrina Dª Mariana de Córdoba Gomez y Galan. = Lo bautizó D. José Vazquez dela Plaza, Cura-teniente del Sagrario. = (veanse 1737 y 1751.)

En este año se renobó la magnífica custodia dela catedral. Así lo dice una de las dos inscripciones que se leen en un zócalo que tiene ano-

dido, y aunque no mal trabajado, diferente de todo lo demas. Dice así: ——

"Se renovó siendo Gobernador de este Obispado el Señor Doctor D. Pedro de Salazar y Góngora, Dean y Canónigo de esta Santa Yglesia por el Ilmo Sr. D. Tomas Bal, Obispo de ella, y Obrero el Sr. Doctor D. Juan Gomez Bravo, Canónigo Magistral de dicha Santa Yglesia, año de 1795.

Maestro Bernabé García delos Reyes.

(Vease 1784)

En este año fué construida la fuente pública que está situada en medio de la Plazuela de S. Lorenzo, delante de la Puerta principal de dicha Yglesia parroquial.

A principios de este año salió para Roma el Obispo D. Tomás Rato y Ottoneli, sin que después volviese á entrar mas en Córdoba.

El 20 de Diciembre fué elegido Canónigo Penitenciario de la Catedral el Doctor D. Juan de Golleneche, Colegial de S. Ildefonso, y Canónigo Lectoral de Segovia. Fué el 6º Canónigo Penitenciario de Córdoba. Fué su antecesor el Doctor D. Santiago Caberudo (vease 1713); y le sucedió

El 1º de Agosto se casó en la Parroquial de S. Andrés D. Antonio de Vargas y Cañete, hijo de D. Juan Francisco de Vargas y Cañete, y de Dª. Catalina de Barrena Damas de Luque, su muger, natural y preci-

no á la Collacion del Salvador=
con Dª. Luisa Castril y Paez, hi-
ja legítima de D. Francisco Castril
de Estrada y de Dª. Isabel Paez
de Luque, su muger, natural y
vecina de Córdoba á la Colla-
cion de S. Andres. = Los casó
D. Francisco Javier Castril y Paez,
hermano dela Dª. Luisa, Bene-
ficiado dela Parroquial de S.
Miguel, con licencia de D. Mar-
tin Nuflo Marmol y Vargas, Rec-
tor de dicha Parroquia. = Fue-
ron testigos D. Manuel Cuadra-
do Velarde, Presbítero: D. Licen-
ciado D. Eugenio Serrano Sal-
vage, Abogado, y Alcalde mayor
delo Civil: y D. Francisco Paez

de Luque, tío materno de dicha contrayente. (vease 1758 y 1759)

El 9 de Agosto, ante D. Antonio de Fuentes Escribano público, otorgó dote D. Francisco Alonso de Toro, familiar de la Inquisicion, vecino á la Catedral, hijo de D. Juan Alonso de Diego y de Dª. María Josefa de Toro, su muger, difunta, naturales y vecinos de Vargas (Arzobispado de Toledo), á favor de Dª. Sebastiana delos Cobos Hidalgo, hija de D. Lorenzo delos Cobos Camacho y de Dª. Juana Hidalgo de Fuentes, su muger. (vease 1682 y 1700)

El de Agosto, ante Aciselo Perez de Carrasquilla, escribano público, otorgó su testamento D. José Carlos Guajardo

del ábito de Calatrava, vecino de Córdoba, hijo del Maestre de Campo D. Diego Guajardo Fajardo de Aguilar, veinticuatro, y de Dª. María Nieto de Silva y Salazar. = Se mandó enterrar en el Convento dela Trinidad, en la Capilla de sus padres. Declara que casó de 1º. matrimonio con Dª. Inés de Guzman y Cárdenas, en quien tubo á Dª. Josefa Guajardo de Cárdenas y Guzman, muger en 1º. matrimonio de D. Pedro Tomboso delos Ríos, sin sucesión: y en 2º. matrimonio de D. Antonio Fajardo de Guzman: = Y de 2º. matrimonio casó el D. Josef con Dª. Petronila de Cárdenas y Estaba; y tubo en ella á D. Agustín, veinticuatro, casado con Dª. Micaela Venegas y Sucre: D. Fernando: Dª. María, muger de D. Agustin de Valenzuela Fajardo: Dª. Ysabel, monja en el Cister: y Dª. Catalina monja en las Dueñas. (veanse 1560 y 1709 y 1663)

1736.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Ynquisicion informaciones para Notario del Santo oficio á D. Gabriel José Borrego y Llamas, clerigo de menores ordenes, natural y vecino de Córdoba, y de ellas resultó=

Padres.

D. Juan Antonio Borrego, y Dª Francisca María de S. Juan y Llamas; él de Córdoba, bautizado en S. Lorenzo: y ella de Montilla.

Abuelos paternos.

Gaspar Borrego y Dª Ana dela Parra, amboi de Bujalance, y vecinos de Córdoba á la Parroquial de S. Lorenzo, donde casaron.

Abuelos maternos.

Gabriel de Llamas, dela Rambla; y Dª Juana Luceno, de Montilla, donde vivieron.

La Dª Francisca María de S. Juan y Llamas era hermana entera de D. Fernando de Llamas, Calificador del Santo oficio, y Rector de la Parroquial de Santiago.

Declararon en Córdoba =

=D. Francisco Perez Serrano, Presbítero, Notario del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 41 años.

=D. Andrés García de Mora, Mayde dela Casa dela Penitencia del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 79 años.

=D. Lorenzo Galindo Montañés, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 54 años.

=D. Bartolomé Romero Trébalo, de Torrecampo, vecino de Córdoba, de 78 años.

=D. Juan de Ortega, librero é impresor, natural y vecino de Córdoba,

de 40 años.

—D. Juan Manuel del Bayo, Notario del Santo oficio y Procurador del Real fisco dela Inquisición, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

—D. Diego Gimenez Carrillo, labrador, de la Puente de D. Gonzalo, vecino de Córdoba, de 54 años.

—D. Nicolás Vazquez Venegas, Factor delas Reales Carnicerías, natural de Sevilla y vecino de Córdoba, de 58 años.

—D. Francisco Moyano de Armentia, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 57 años.

—D. Bartolomé Suarez Montesinos, Alcaide delas Carceles secretas del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

—D. José de Vargas, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 55 años.

D. Dionisio Ruiz de Morales, Secretario de Secuestros del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 52 años. (vease 1674)

Por este mismo tiempo se hicieron tambien por el tribunal dela Inquisicion informaciones para consultor del Santo oficio al Licencia do D. Marcos de Lara y Tyllon, Abogado, y Alcalde mayor del Crimen de Córdoba, natural de Adamuz, donde fué bautizado en 22 de Diciembre de 1697: y contrajo matrimonio en 3 de Mayo de 1730.

Padres.

D. Francisco Perez Salbador Muñoz y Lara, y D.ª Ana de Heredia y Luque, naturales y vecinos de Adamuz, donde fueron bautizados: él en 14 de Noviembre de 1666; y ella

en 30 de Abril de 1668: y contrajeron matrimonio en 30 de Junio de 1686.

Abuelos paternos.

Juan Muñoz de Lara y Ana Lopez Prima; naturales y vecinos de Adamuz, donde fueron bautizados, él en 25 de Abril de 1626, y ella en 3 de Noviembre de 1630: y se casaron en 11 de Febrero de 1682.

Abuelos maternos.

D. Marcos de Ayllon Ziel y Dª Felicíana de Lugue y Heredia, naturales y vecinos de la villa de Adamuz, donde fueron bautizados, él en 27 de Junio de 1643 y ella en 27 de Octubre de 1641: y se casaron en 25 de Marzo de 1664.

El dicho D. Marcos de Lara, e

taba casado con D.ª Isabel María de Santa Bárbara Jurado, natural de Córdoba, bautizada en la Parroquial de S. Lorenzo en 13 de Diciembre de 1709.

Padres.

D. Pedro Jurado y D.ª Teresa Paula Gonzalez de Lucena, naturales de Córdoba, donde fueron bautizados; él en la Parroquial del Salbador, en 21 de Febrero de 1671; y ella en la de S. Lorenzo en 29 de Abril de 1668: y contrajeron matrimonio en 11 de Mayo de 1693 en la dicha Parroquial de S. Lorenzo, abecindandose despues en la Villa de Adamuz.

Abuelos paternos.

Juan Ruiz Jurado, natural de Adamuz, donde fué bautizado en 13 de Abril de 1631 y Dª Isabel Lopez de Alcántara, de Castro, en 2 de Abril de 1637: habiendo contraido casamiento en la Parroquial de S. Andrés de Córdoba, en 26 de Agosto de 1663.

Abuelos maternos.

Antonio Gonzalez y Dª María de Lucena, naturales dela Villa de Espejo, donde fueron bautizados: él en 13 de Marzo de 1631: y ella en 9 de Marzo de 1633: contrajeron matrimonio en 31 de Octubre, y acto continuo se abecindaron en Córdoba, en la Parroquial de

S. Lorenzo.

Declararon en Córdoba =

= D. Francisco Paez de Luque, natural y vecino de Córdoba, labrador, de 60 años.

= Francisco de Salas, propietario, natural y vecino de Córdoba, á S. Lorenzo, de 64 años.

= D. Francisco dela Peña Tercero, natural y vecino de Córdoba, propietario, de 68 años.

= Alonso de Ogaz, natural y vecino de Córdoba, tratante en madera, de 72 años.

= Juan Francisco dela Portilla, natural y vecino de Córdoba, de 60 años, bordador.

= Antonio Martin Lopez y Roblez, natural y vecino de Córdoba,

Cirujano, de 60 años.

Juan de Leiba, natural y vecino de Córdoba, tratante en madera, de 60 años.

D. Diego Fernando de Vargas y Marina, natural y vecino de Córdoba, portero del Cabildo, de 60 años.

D. Pedro Junquito de Guevara y Aguilar, propietario, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

D. Andrés de Arabia Navarrete, pintor, natural y vecino de Córdoba, de 78 años.

D. Andrés García de Mora, natural y vecino de Córdoba, alcaide de la Penitencia, de 69 años.

—D. Bartolomé Suarez Montesinos, natural y vecino de Córdoba, Alcaide delas carceles secretas dela Inquisición, de 58 años.

La Dª Ysabel María de Santa Bárbara nació en la Parroquial de S. Lorenzo, junto á S. Juan de Letran

El Pedro Jurado era de ejercicio tirador de escopeta, y vivía de ello. (vease 1663)

En 16 de Junio fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Manuel Antonio, que nació á las siete y media dela mañana del día 10 de dicho mes, hijo del Jurado D. Juan Ramirez, bautizado en la Parroquial dela Asperguía, y

de Dª. Victoria Ygnacia de Góngora, su muger, bautizada en la de Santo Domingo de Silos, y casados en la Catedral. = Fué su Padrino D. Manuel Fernandez de Cañete, Escribano mayor del Cabildo: Testigos D. Pedro de Cañete, y D. Martín Felipe de Laguna, presbíteros. Y lo bautizó el Licenciado Juan Bautista de Lugue y Reyna, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. (veanse 1774 y 1731)

El Martes 20 de Marzo fué bautizada en la Catedral Juana Dionisia, hija de Juan de Aguir

lar, difunto, y de Dª Luisa Gonzalez, su muger, natural de Córdoba. = Fué su Padrino Pedro Aguilar, su abuelo paterno: Testigos Luis de Aguilar, su tío paterno y D. Juan de Varo. Y la bautizó D. José Vazquez dela Plaza, Cura teniente del Sagrario. (vease 1759 y 1691)

En 10 de Marzo fué bautizado en la Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio dela Ajerquia, Juan de Dios, que nació el 2 de dicho mes, hijo de D. José Morales y Pregenal, y de Dª Isabel de Santa Ana y Cazeres, su muger, casados en la misma Parroquial. = Fué su Pa

drino D. Luis Fernandez de Córdoba y Cuebas, Conde del Menado: testigos D. Juan de Argote y Cárcamo, Conde tambien del Menado, y Coronel de Milicias del Regimiento de Bujalance, D. Juan Ruiz de Morales, Ministro del Santo oficio, su abuelo paterno, y D. Diego Sanchez de Santo Ana, su abuelo materno. = Yo bautizé D. Francisco Blanco de Ceo, Rector de dicha Parroquial dela Aguijuela. = (vease 1703)

En este año proyectó el Cabildo eclesiástico erigir un monumento á á S. Rafael sobre un solar que habrá sobre el muro á la mano izquierda entrando por la Puerta del Puente é inmediato á ella.

Este solar era el del Hospital
que en 1278 fundó el Obispo
D. Pascual, santo para curar á los
acometidos de la peste, como pa-
ra enterrar los ahogados.

Pidióse á Roma el diseño, que
representaba el monumento en
forma de fuente sobre gradería
y riscos, entre los cuales se derra-
maba un golpe de agua pa-
ra denotar el nacimiento del
Guadalquivir, y en la cumbre
de los riscos se veían algunas
efigies de moros aprisionados,
escudos de armas y decoraciones
relativas á la proteccion de S.
Rafael, cuya estatua se había
de trabajar en Roma. Desapro-
bado este diseño por varias razones,
se pidió otro á los célebres pro-

fusores D. Domingo Esgroiis, Sacerdote paternitano, pintor de Cámara del Rey de Portugal, y D. Simon Martinez, tambien paternitano, y escultor estatuario al servicio del Rey de Cerdeña, que fué aprovado, y se principió la obra; pero habiendo fallecido los diputados, quedó suspenta y se desvanido del todo. (vease 1765) (vease 7ª 1ª) — El trinfo de la Plazuela de la ~~compañia~~ fue construido por el cantero Alonso Perez, y la estatua, que es de piedra caliza fué ejecutada por Juan Gimenez. Consta de una grada, en la que se eleva un pedestal cuadrilatero con recuadros dorados, y en cada uno de ellos una inscripcion

latina. Sobre él cargan cuatro columnas de marmol blanco, en las cuales asienta el cimacio con una nube que sirve de pedestal á la imagen dorada de S. Rafael. La inscripcion primera dice así:

D. O. M.

Archangelo. Cordubæ in tutelam
constituto
protomedico cujus potenti medicina
Corduba. prætal, præstitit, præstabitque
decuriæ. incolumis
jurato. Corduba custodi. sanctissimo
principi Raphaeli
collegium societatis Jesu
Corduba. ipsa. adjavente et opem ferente
in oblivionis anathema
monumentum hoc posuit.
anno MDCCXXXVI.

(vease el Tomo 1º.) = La dicha Dª. Marina de Rojas fué hercera nieta de Martín de Rojas, natural de Córdoba y hacendado en Bujalance: y 4ª. nieta de Martín Gil de Rojas, descendiente de dicho Conquistador y tronco de todas las familias de Rojas que se hallan en Lucena, Antequera y otras partes; y de quien proceden con. en un mismo grado el Marques de la Peña delos enamorados dela Ciudad de Antequera: el Yltmo. Sr. D. Diego de Rojas, Obispo de Cartagena y Gobernador del Real Consejo de Castilla: el

Sr. Marques de Villanueva, su hermano: la Sra. Vizcondesa de Palazuelos, su sobrina: y otras muchas casas principales de Lucena entre ellas los Ricos de Rueda, Ramirez del Pulgar, Chacones &c. — Por los apellidos Cerrillo y Notario estaba emparentado el dicho D. Juan Joaquin con las principales familias de Córdoba; como son entre otras las de los Roboles, Serranos, Guzmanes y Cárdenas. — Estaba considerado el dicho D. Juan Joaquin en Bujalance como Caballero, hijodalgo notorio, y como tal con obcion á ser nombrado hermano mayor de la Cofradía

de Jesus dela Santa Cruz y de
la Virgen delas Angustias, cuyo
cargo solo los caballeros hijosdalgo
podían desempeñarlos. — La dicha
D.ª Marina de Rojas, muger de
Gonzalo de Leon, fué hermana
entera de Lucía de Rojas, casa-
da con el Licenciado Pedro Toboso,
terceros abuelos de D. Antonio To-
boso delos Ríos y D. Luis Toboso, el
uno veinticuatro de Córdoba, — El
mismo D. Juan Joaquin era sobri-
no de D. Gerónimo Clavijo y Jam-
boa, Alcaide que fué del Castillo
de Baena — Fué también pari-
ente de D. Fernando Solomayor y
Tapur, vecino de Montor: y de D.
Juan Feliz Gil Guerrero, de Luce

na, tío carnal delos Señores Val
decañas, caballero dela orden de
Calatrava. — Cuando se casó di-
cho D. Juan Joaquín recibió 15.000
ducados en tierras, alajas y menaje
de casa; mas 1.000 pies de olivos;
mas 2000 ducados que recibió
de su abuela: y por muerte de
su padre entró en posesion de
los mayorazgos que aquel poseía
y que se componian de 2000
pies de olivos, en el término de
Cañete y Morente; un cortijo pro
pio llamado La Cansina, con
150 fanegas de tierra; mas la
4ª. parte del Cortijo de Zapico, con
mas de 300 fanegas: mas 52 fa
negas en el ruedo de Bujalan

ce: mas un molino de aceite de 2 vigas en el ruedo de Bujalance, con bodega para almacenar 3.000 arrobas de aceite: mas unas casas principales con privilegio de Cadena: mas otras cuatro casas y dos con 4 ventanas en la Plaza mayor para ver toros y fiestas: mas una cochera en las casas de su habitación. = Mas tomó posesión del Mayorazgo que fundó Dª Leonor de Sosa, su tía, por haber muerto sin sucesión Dª Ana de Leon, su hermana, mujer de D. Antonio de Aguayo, vecino de Castro: cuyo mayorazgo se componía de 2.000 pies de olivos en Bujalance, 106 fane-

gas de cuerda, y una bajilla de plata labrada. = Ademas entró á poseer como bienes suellos de su Padre un oficio de regidor perpetuo de Bujalance, 4 pedazos de olivar; 400 fanegas de tierra: otra cochera: 4 fanegas de tierra en el ruedo: dos Caballos de regalo: 1.000 cabezas de ganado lanar: dos coches, cinco mulas de tiro &c &c. = (veanse 1542 y 1713)

En este año instituyó mayorazgo D.ª María Victoria Pedrajas. (veanse 1779 y 1778.)

El 19 de Febrero se casó en la Parroquial de ~~S. Miguel~~ Omnium Sanctorum á D. José de

Pineda y dela Corte, hijo de D. Francisco José de Pineda, Alcalde ordinario por el estado noble, y de Dª Francisca de Navas: = con Dª Ynes de Morales y delos Ríos, hija de D. Gaspar de Morales y de Dª Francisca Ramirez de Arellano. Fueron testigos D. Francisco de Molina y D. Francisco Correa. Los casó el Licenciado D. Francisco Chavarri y Zellado, Presbitero. (veanse 1719 y 1780)

El 10 de Diciembre fué bautizado en la Parroquial de Omnium Sanctorum Francisco Juan Mariano, hijo de D. Francisco de Vargas y Vergara, y de Dª Isabel María de Vargas y Escamilla, su mujer. = (veanse 1657 y 1707.)

1737. C

Por este tiempo era Rector de la parroquial de Santa María Magdalena D. Diego de los Ríos.

En 17 de Agosto, previa licencia del Sr. D. Francisco Miguel Moreno, Canónigo, Provisor y Vicario general, se casó en la Parroquial de S. Pedro D. José de Negrete y Torquemada, hijo de D. Felipe Negrete Montesinos, difunto, y de Dª Francisca de Torquemada y Almagro, su muger: = con Dª Juliana María Jimenez Carrillo y Murillo, hija de D. Diego Jimenez Carrillo y de Dª María Murillo, difunta, su muger; ambos contrayentes vecinos á dicha parroquia de S. Pedro, y naturales de Córdoba: fueron testigos D. Lope de Torquemada y Almagro, y

D. Francisco de Lugue. Y los casó D. Juan Fernandez, Presbitero, Celador dela Catedral, con licencia de D. Juan Bautista Reina, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. (vease 1721 y 1735.)

Sabado 21 de Setiembre fué bautizada en la Catedral Antonia Matea, hija de D. Diego Moreno Calatrava, y de Dª Ana Ceballos y Buenrostro, su muger, ambos naturales y vecinos de Córdoba. = Fué su padrino D. Antonio Moreno Calatrava, hermano del bautizado. = Testigo D. Francisco Alcaide y Francisco Martinez. Y la bautizó D. José Vazquez dela Plaza, Cura teniente del Sagrario dela Catedral. =

(vease 1733 y 1763)

En 11 de Junio se casó en la Parroquial dela Magdalena D. José Martín Gomez Caballero, hijo de D. Juan Francisco Gomez Caballero y de Dª. María Varela Garrido, su muger, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial dela Asperguía: = Con Dª. Juana Rosalía Barcala, hija de D. Juan Barcala, y de Dª. María Rodriguez, su muger, natural y vecina de Córdoba, á la Magdalena. Fueron testigos D. Pedro Rodriguez y D. Antonio Mondragon: Y los casó D. Diego delos Rios y Medina, Rector de dicha Parroquia dela Magdalena. (Vease 1746)

En 2 Abril fue bautizada en
en la Parroquial de Santa María
Magdalena María Rosalía, hija de
D. José Martín Gomez, bautizado en
la Ajerquía, y de Dª Juana Rosalía
Barcala, bautizada en S. Andrés, y
casados en la Magdalena. Fué
su padrino D. Vicente dela Peña:
Testigos D. Juan de Barcala, y D.
José Morales. = Y la bautizó D. Die
go delos Ríos y Medina, Rector
dela Parroquial de la Magdalena.
(vacante 1728 y 1693)
(Vease el Tomo 1º) = Faltaron las
aguas por Otoño é Invierno, y no se
pudo sembrar. Las rogativas prin
cipiaron el 22 de Enero. El 16 de Fe
brero se hizo una funcion de Yglesia
á Nuestra Señora de Villaviciosa, y
por la tarde hubo procesion con di-

cha Imagen al rededor dela Yglesia Catedral, con asistencia del Clero y cruces parroquiales. El Jueves 28 de Febrero volvió á hacerse otra funcion de Yglesia, llevandose en procesion á la Parroquial de S. Pedro la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, regresando la procesion á la Catedral, llevando las imágenes de Nuestra Señora de Villaviciosa y de S. Rafael, y las reliquias delos Santos Mártires, que con nueva procesion se restituyeron á su Yglesia al dia siguiente por la tarde. = El Jueves 25 de Abril se hizo nueba procesion trayendo el Cabildo á su Yglesia la imagen de Nuestra Señora dela Yuen Santa, que se colocó en el altar mayor y permaneció en él hasta el Domingo por la tarde: pero no se pudo restituir á

su iglesia hasta el 4 de Mayo, á causa de los fuertes temblores que cayeron.

El 6 de Enero fué bautizada en la Parroquial del Salvador María Manuela Josefa, hija de D. Antonio José de Vargas y Herrera y de Dª. Luisa Castril y Paez: Nieta de D. Juan Francisco de Vargas y Cañete y de Dª. Catalina Manuela de Herrera Damas de Lugue: y de D. Francisco Castril de Estrada y de Dª. Ysabel Paez de Luque y Anaya. Fué su compadre el dicho D. Francisco Castril de Estrada: y testigos D. Juan Canales, Presbítero: D. Juan Cas-

tril y Paez: y D. Lorenzo Galindo, familiar del Santo oficio. La bautizó D. Francisco Castril y Paez, Beneficiado del Salvador, con licencia del Rector. (veanse 1740 y 1698)

El Domingo 10 de Noviembre fué bautizado en la Parroquial de la Catedral José Esteban, hijo de Manuel de Soto y de Isabel de Pro, ambos de Córdoba. Fueron Padrinos Esteban Perez y María Escalera, su muger. Fueron testigos Juan Luis Leon, y Francisco Martinez. Lo bautizó el Cura teniente del Sagrario Francisco José Palomero de Leon. (Veanse 1776 y 1740)

El 14 de Octubre fué elegida
Priora del Convento de Religiosas
de Santa María Dª. Josefa Fajardo.

1738.

Por este tiempo era Teniente Rector dela Parroquial de S. Nicolás dela Villa D. Andrés de Molina Paniagua.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Miguel D. Nicolás Eulogio Rodriguez Casquero.

Por este tiempo era Teniente Rector dela Parroquial de Santa Marina D. José Moreno de Arciniega.

Por este tiempo era Teniente Rector dela Parroquial de S. Pedro D. Juan Felipe de Lugue.

En 10 de Otubre murió D. Antonio de Voces, padre de D. Rodrigo de Voces. (veanse 1748 y 1571)

En 25 de Abril, predia licencia del Señor Doctor D. Andrés de Soto Cortes, Canónigo Doctoral dela Cate

dral, Provisor y vicario general in sede vacante, se casó en la Parroquial de Santiago D. José de Cea y Blanquez, hijo de D. José de Cea Cortés, y de Dª Victoria Blanquez, su muger: = con Dª María Josefa de Aguilar, hija de D. Gerónimo de Aguilar y de Dª María de Flores, su muger, ambos contrayentes naturales de Córdoba, y vecinos á dicha Parroquia de Santiago. = Fueron testigos Juan Caballero, D. Antonio Bautista Murillo y Pedro del valle. = Y los casó el Bachiller D. Fernando de Llamas, Rector de la dicha Parroquial de Santiago. = (veanse 1722 y 1693 y 1716)

En 1º. de Agosto murió el egemplar y venerable Fr. Antonio de la Visitación. Estuvo sepultado en el Claustro del Convento de S. José de Carmelitas descalzos, vulgo S. Hipolito: y cuando fué demolido se trasladaron sus restos al muro cerca de la Capilla de Santa Ana, donde tiene este epitafio: —

"Aquí yace el Padre Fr. Antonio de la Visitación, Carmelita descalzo, en el siglo D. Nuño Antonio de Godoy Ponce de Leon y Chaves, Caballero que fué del orden de Santiago. Obiit die 1 augusti anni domini 1738."

En cada uno de los frentes

del crucero hay un cuadro grande: el del lado del evangelio representa un árbol de la orden, cuyo tronco es la virgen del Carmen; y en el de la Epístola la fuente de Elías en el paraiso, alrededor de la cual se ven Santos de la orden.

En la Sacristía se hallan varios buenos cuadros: como son, la cena que ocupa todo un testero, el nacimiento, la adoracion de los magos, la presentación del Señor en el templo, la Huida á Egipto. Hallase así mismo un retrato del Venerable D. Juan de Palafox

fox y Mendoza, y un relica-
rio, en el que hay reliquias de
los Santos Jucundino, Faustino,
y Constancio, y de Santa Dona-
ta. Esta Iglesia esta abierta
para el culto, y en ella se sir-
ve una confraternidad de Nues-
tra Señora del Carmen. (vease
1671)

En 9 de Agosto tomó posse-
sion del Deanato de la Cate-
dral de Córdoba el Doctor
D. Pedro de Cabrera y Cárde-
nas, Maestre Escuela. (ve-
anse 1704 y 1796.)

Le sucedió D. Francisco Ja-

vier Fernandez de Córdoba.
En este año era Maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba D. Agustín Contreras y Abad. (veanse 1706 y 1751)
En Mayo otorgó poderes para testar D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, á su muger Dª Teresa María Gomez de Cárdenas y Armentia, siendo ya Condesa propietaria de Villanueva de Cárdenas. La cual en 2 de Setiembre de este mismo año, ante Diego Juan de Pineda, otorgó el testamento de su marido, arreglandose en todo á sus disposiciones. = Fueron hijos de este matrimonio =
1º D. Diego de Cabrera Mendez de Sotomayor, (vease 1734)
2º D. Pedro José de Cabrera y Cárde-

nas (vease 1710).

3º = D. Antonio de Cabrera y Cárdenas, (vease 1800)

4º = D. Alonso José (vease 1721.)

5º D. José Alfonso (vease 1742)

6º Dª. María del Sol, Abadesa en el Monasterio del Cister.

7º Dª María Ana, que casó en Antequera con D. Antonio de Galvez y Segura, regidor perpetuo de aquella Ciudad.

8º Dª Josefa María, que murió profesa en el Monasterio de Santa Clara.

9º = Dª Teresa María, Priora en el Convento de Santa María de Gracia.

10 = Dª Ana María (vease 1731.)

11 = Dª Francisca Javiera, que casó con D. Andrés José de Neira, 8º Marqués de Lorenzana, Señor de Grandes Pa-

tenatos, villas y lugares en el reino de Leon, Alguacil mayor de su adelantamiento. (veanse 1712 y 1734.)

En Mayo de este año era Prior del Monasterio de S. Gerónimo del Valparaiso, extramuros de Córdoba, Fr. Pedro de Córdoba.

En 8 de Agosto renunciaron sus legítimas Dª. María de Santa Ana y Dª. María de S. Francisco, novicias en el Convento del Cister, hijas de D. Francisco de Argote y Cárcamo, difunto, y de Dª. Ana María de Guzman y Rios, Marquesa de Cabriñana y de Villa Cañas, su muger, vecinos á S. Salvador. (vease 1723)

1

1739.

En 7 de Enero, precedida licencia del Señor Doctor D. Francisco Miguel Moreno, provisor y vicario general, despachada por ante José de Pineda Antolinez, notario mayor de la Audiencia eclesiástica, se casó en la Parroquial del Espíritu Santo, en el Campo de la Verdad, Juan Dominguez, hijo de Juan Dominguez y de Angela María de Lastres, su muger, natural de Valenzuela: = con Nicolasa Beatriz Cubero, hija de Juan Antonio Cubero y de María Antonia Diaz, su muger, natural de Córdoba: y ambos contrayentes veci-

nos á la dicha Parroquia del Espíritu Santo. Fueron testigos D. Luis Muñoz, Juan Gallardo y Basilio García: y los casó el Padre Mr. Juan de Luque, Religioso del Carmen, con licencia del Licenciado Juan Antonio de Pineda y Bajadel, Rector de dicha Parroquia del Espíritu Santo. (veanse 1711 y 1791)

En 6 de Setiembre fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina Juan Ramon Antonio Lorenzo, que nació el 5 de dicho mes, hijo de D. Juan Tercero de Orbaneja y Córdoba, bautizado en la Parroquial del Salvador, y de Dª. Francisca de Aguilar Tabla da Cruz y Pastor, su muger, bautizada en el Sagrario de la Catedral,

en el cual se casaron por los
años de 1719. Fué su Padrino el
hermano Pedro de S. José de la Con-
gregación de Jesus Nazareno: Testigos
D. Juan de Torquemada y Godoy, Pres-
bitero, y D. Bernabé Tablada: y lo
bautizó José Moreno de Arcimega, Te-
niente Rector de dicha Parroquial.
En este año se repararon las
magníficas puertas llamadas del
perdon, en el centro del muro
N. del atrio dela Catedral: así
consta de un rotulito que hay
en la parte media de dichas
puertas. (1)

(Vease el 7º 1º) — El Segun-
cro de D. Antonio Fernandez
de Castro Villavicencio, está en
la Catedral, delante del cua-

dro de S. Rafael que está inmediato á los postigos del coro.

(1) Las ojas de estas puertas están chapadas de artesoncillos de bronce de figura exagona irregular, que forman una ingeniosa labor: siendo de notar que en unos se observa una cruz, con una letra gótica entre cada uno de sus brazos, que dicen = Deus = y en otros se notan caracteres arábigos repetidos que dicen El imperio es de Dios: todo es suyo. Al rededor de una y otra hoja corre un renglon en que se leen repetidas igualmente estas palabras = Bendito sea el nombre de Dios = Y en la parte media de su altura hay un rotulito que di-

se fueron reparadas en 1789. =
Sus grandes aldabones están formados de una cinta enlazada con florones en medio, y en ella se lee una inscripción que dice = Benedictus Dominus Deus Israel. =

Entrando por esta puerta se halla un vestíbulo con una bóveda esférica sostenida de arcos y bajo el de la derecha se encuentra una pintura al fresco ya deteriorada que representa la Asunción de Nuestra Señora, obra de Antonio del Castillo.

Sobre esta puerta por la parte interior del atrio hay un balcon con balaustrada de piedra cuyo testero está ocupado por un

na imagen de S. Miguel de pie
dra ó de estuco.

Sigue por la parte de
occidente el postigo llamado de
la leche (2) (Segun unos debió es-
te nombre á la ocurrencia del
encuentro de Dª Aldonza de
Haro cuando salió al encuen
tro de su hijo y le pidió
que por la leche que habia
mamado no entregase la Ciu
dad á D. Pedro de Castilla y
al Rey Moro de Granada que
tenian sitiada á Córdoba. Pe
ro el encuentro dela madre
y el hijo no fué en este án
gulo N. O. dela Catedral, si
no en el S. O. de la misma, que

es donde estaba la virgen de la Guía, ante la que quedó arrodillada dicha Señora, cuando su hijo salió á batallar al campo de la Verdad. — Otros creen, y esto es lo mas seguro, que el portigo tomó el nombre de la leche, por que en él se situaban las nodrizas que pretendían lactar los expósitos en los primeros tiempos de este instituto, y cuando Ben los sostenía á su costa el beneficiado Dean D. Juan Fernandez de Córdoba. —

(2) el cual tiene una decoracion sencilla, de estilo gótico. —

El portigo de la leche se sigue, caminando de N.

á S., la Puerta delos Deanes que está frontera á la de Santa Catalina. Conserva un arco de herradura que ha sido cerrado para construir una puerta más pequeña, y es indudable la que tenía por este lado el atrio en tiempo delos árabes, guardando correspondencia con la ya dicha de Santa Catalina. Carece de todo ornato y decoración. —

Las puertas que siguen á esta corresponden á la Iglesia por el lado de Occidente, y han sido destru-

radas de un modo harto sensible.

La primera de estas puertas es la llamada de S. Sebastián, y conserva una parte muy reducida de la decoracion árabe que la embellecia en otro tiempo. (Veanse 1505, 1510, 1573)

En vez del arbolado y alamedas que debian rodear á Córdoba, solo se verán por todos los sitios de su ronda y alrededores altos, desiguales y repugnantes montones de escombros y granzas. El primer Corregidor que se cuide de corre-

gir

gir esta fealdad fué D. Francisco Bastardo de Cisneros, que hizo desaparecer muchos de los montones que obstruían el campo de S. Antón, colocando en él arboles, que fueron los primeros que se pusieron para ornato público. Pues aun cuando en épocas anteriores hubo muchos paseos y alamedas en las afueras de Córdoba, todas habían desaparecido por este tiempo. (Vease 1748)

En este año falleció el Venerable Padre D. Juan de S. Francisco, Capellan dela Congregacion de Ermitaños y varon de singular virtud. Murió

á los 77 años de su edad, y está sepultado en la Yglesia del Convento de Santa María de las Dueñas, de religiosas Benitas y Bernardas, delante de la reja del Coro.

Son patronos de este convento los Señores de Lugue. (vease 1370)

En este año, y habiendo ocurrido el caso previsto por el Obispo D. Francisco Pacheco para el caso de que se reuniese al mayorazgo de Alcaudete otro mayorazgo, se mandó segregar de este la agregación que dicho obispo había hecho. Pero el Marques de Priego, que era

el poseedor de los bienes, interpuso su altas influencias, consiguiendo con ellas detener por algun tiempo la fundacion del Colegio de Santa Victoria. (veanse 1590 y 1739)

En 29 de Junio se casó D. Bartolomé Sanchez de Feria con Dª Rosa del Castillo y Pineda, y emprendió el estudio de la medicina en la Universidad de Sevilla, y se aplicó con tanto empeño que adelantó en progreso á todos sus condiscipulos y se graduó en filosofía y medicina con extraordinario aplauso. Revalidados hizo su práctica en Córdoba con el célebre D. Gonzalo Serrano, y

se dedicó al estudio delas Matemáticas, siguiendo el ejemplo de su maestro. (vease 1743 y 1719)

En 8 de Agosto, ante Diego Juan de Pinedo, escribano público de Córdoba, otorgó una escritura Dª Ana María dela Cerda, muger de D. Diego de Cabrera Mendez de Sotomayor, autorizando á este para testar. — Murió al día siguiente y fué sepultada en la Catedral en la capilla de su marido, como lo había dispuesto en sus poderes, en virtud de los cuales el espresado D. Diego otorgó el testamento en 4 de Setiembre de este mismo año, en el cual instituyó por universal heredero

á su hijo D. Fernando, único que le quedaba de este matrimonio por haber muerto niño D. Diego. = Este D. Fernando fué heredero del Condado de Villamueva de Cárdenas con todos los mayorazgos de su abuela paterna y los derechos al mayorazgo de Sicilia, fundado por su visabuela materna Dª Angela Castelli, poseedor del mayorazgo de Salmeron, Montalvo y el Sanchuelo, y del mayorazgo fundado por D. Pedro de Angulo y Berrio, 7º Señor dela Villa y castillo dela Morena, Señor de los mayorazgos de Tolote y Marquillos, para los descendientes de su primo D. Martín de Angulo, veinticua

tro de Córdoba, que ganó en la sala de Mil y quinientas por apelación dela Real Chancillería de Granada. (vease 1741 y 1734) ==

== Muerta Dª. Ana María dela Cerda casó D. Diego 2º. ver con Dª. María Antonia Fernandez de Valenzuela, viuda de D. Pedro Fernandez de Mesa, 5º. Marques de Villaseca, Señor del Chanciller, ==

En 8 de Abril de este año, reunido en Cabildo el Ayuntamiento de Córdoba acordó que no habiendose podido efectuar la instalacion dela fuente pública que tenía acordado construir frente é inmediata á la Puerta Nueva, tampoco se había podido utilizar el Convento del Carmen del der-

rame de dicha fuente, como se le tenía concedido. En su consecuencia y en conformidad con los deseos de dicha Comunidad, acordó ~~lo concedido~~ que mientras se construía dicha fuente, se utilizase el expresado Convento y Comunidad del agua que se derramaba en sus inmediaciones. (Vease 1733) (Vease la Nota anterior). En este tiempo era profesor en dicho Convento=

=Fr. Lorenzo Elías de Prías, Prior.
=Fr. Esteban Gomez y Arias.
=Fr. Juan de Herrera y Escudero.
-Fr. Sebastian Ortigosa.
=Fr. Bartolomé Tablada.
=Fr. Pedro de Pompas.
=Fr. Gonzalo Laguna
-Fr. Alonso Gonzalez. (Vease el 2º 3º)

1740.

Por este tiempo era Teniente Rector dela Parroquial de la Ajerquia D. Juan Clavijo.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Pedro D. Juan Bautista de Sugue.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Andrés D. Martin Nuflo y Marmol.

Por el mismo tiempo era Rector de la Parroquial de S. Lorenzo D. Pedro Polo.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de Santiago D. Fernando Llamas.

Parroquia dela Magdalena. Por el mismo tiempo era Rector de ella D. Diego delos Rios y Medina.

En este año se hicieron por el

tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de Abogado de Presos al Licenciado D. Diego Díaz de Navarrete, natural y vecino de Córdoba; y de ellas resultó =

Padres.

D. José Díaz de Navarrete, Abogado, y Dª. María Josefa de Llanes y Arias, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Diego Díaz de Navarrete y Dª. María de Navarrete y Cárdenas, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Llanes y Pó, familiar, y Dª. Luisa de Arias y Gurruciaga, naturales y vecinos de Córdoba.

El dicho D. Diego Díaz de Navar-

rete, Abogado, estaba casado con Dª. Eugenia Portero, natural de la Villa de Romancos (Toledo): y su genealogía es la siguiente. =

Padres.

D. Custodio Portero, y Dª. Isabel Navarro, naturales de la Villa de Cañizar.

Abuelos paternos.

Alonso Portero, natural de la Villa de Torija y Dª. María Barrio Pedro, natural de Cañizar.

Abuelos maternos.

Pedro Navarro, natural de Brihuega, y Dª. María Manzano, natural de Cañizar. ———

El D. Diego Díaz de Navarrete fué hermano de D. Isidro Díaz de Navarrete, ministro del Santo oficio: hi-

jos ambos de Alonso Díaz y de Dª. Elbira de Navarrete.= Este D. Andres fué padre de D. Gonzalo Díaz de Navarrete, ministro del Santo oficio.

La Dª. Luisa de Arias y Gurruciaga fué hermana de D. Francisco y D. Sebastian de Arias y Gurruciaga, ministros del Santo oficio; hijos todos tres de D. Juan de Arias y Caceres y de Dª. Ana de Gurruciaga.

Declararon en Córdoba=

=D. Diego Moreno Calatraba, Alcalde ordinario, que fué, por el estado noble, natural y vecino de Córdoba, de 53 años.

=D. Mateo Antonio de Flores, mercader de mercería, natural y vecino

de Córdoba, de 55 años.

=D. Andrés Rafael Sabariego, depositario de Pretendientes del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 50 años.

=D. Francisco Bruno de Valenzuela, Jurado, Alcalde ordinario, que fué, por el estado noble, natural y vecino de Córdoba, de 59 años.

=D. Juan Francisco Ramirez, Jurado, natural y vecino de Córdoba, de 52 años.

=D. Diego de Góngora, labrador, natural y vecino de Córdoba, de 77 años.

El D. Diego Diaz de Navarrete, (abuelo) fué mercader de sedas en el Portillo

El D. Francisco de Llanes y Bo y

su mujer vivieron en la Plazuela
dela Almagra. = La Dª. Luisa, su mu-
jer, se enterró en la Parroquial de
S. Pedro. (vease 1668,

Por este tiempo era Cura teniente
te del Sagrario dela Catedral D.
Andres Carrasco.

En 18 de Octubre, fué bautiza-
da en la Parroquial de Omnium Sanc
torum Josefa Ygnacia Raimunda de
Santa Rosa, hija de D. Diego Ra-
mirez, bautizado en la Catedral, y
de Dª. María de Peralta, natural de
Montoro; casados en dicha Villa. =
Fué su Comadre Dª. María de Ro-
jas: testigos Juan Jurado y Rafael
Lopez: Y la bautizó el Licenciado

D. Juan de Medina y Vargas, Rector de dicha Parroquia de Omnium Sanctorum.

=(vease 1765 y

En 21 de Diciembre fué bautizada en la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio dela Sierguía María Josefa Rafaela dela Santísima Trinidad, que nació el 19 de dicho mes, hija de D. José Rafael Camacho, bautizado en dicha Parroquial dela Sierguía, y de Dª Juana María Micaela Caballero, su muger, bautizada en la de S. Pedro; y casados en la de la Sierguía. = Fué su Compadre el hermano Martín de Jesus, Presidente en el Hospital de Je-

sus Nazareno: Testigos D. Pedro Caballero Portichuelo y D. Felipe Antonio Camacho, su Abuelo: Y lo bautizó el Sr. D. Diego Caballero ^y Portichuelo, Canonigo de S. Hypólito, con licencia de D. Juan de Carmona Moreno, Rector de dicha Parroquial dela Asperguía. = (veanse 1758 y 1726)

En el mes de Octubre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Salbador García, natural y vecino de Córdoba, al Campo de la Verdad, extramuros; y de ellas resultó:

Padres.

Juan García y Catalina Muñoz, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

2

1740.

Manuel García y Brígida de Galvez, ~~naturales y vecinos de Córdoba, al campo de la Verdad~~: ella, dela Rambla: él de Castilla.

Abuelos maternos.

Bernardo Muñoz y Andrea de Zuñiga, él natural de Málaga, por cuya razon le llamaban el Malagueño; y ella de Córdoba

Declararon.

Sebastián Guerrero, natural y vecino de Córdoba, al Campo dela Verdad, de 70 años.

Bartolomé Baena del Real, natural y vecino de Córdoba, al campo dela Verdad, de 50 años.

Juan Gomez Carretero, natural y vecino de Córdoba, al campo dela Verdad, de 42 años.

Francisco García Cantero, de 68 años.

Francisco Montero, de 66 años.

Bartolomé de Aguilar, de 55 años.

En este año se aumentó el agua delas fuentes del Patio de los Naranjos dela Catedral, y se le dió mayor peso, con lo cual se embelleció mas este **Atrio**. Es indudable que estuvo poblado de árboles en tiempo delos árabes, pues uno de sus escritores del siglo **XIII**, tratando dela mezquita de Córdoba, dice así = "La Aljama de Córdoba, (restituyala Dios al Islam,) fué obra de los Califas Omeyas, que la hicieron á competencia dela de Damasco: se entra á ella por un patio espacioso lleno de árboles frutales, palmas y naranjos, con copiosas fuentes de agua, que corre entre flores y yerbas debajo delos plantelas, para recuerdo de las amenidades

del Paraíso." No es de creer se despoblase del todo este bello parque en tiempo de los cristianos: pero sí que le faltarían algunas plazas, cuando á principios del siglo XVI se plantó en él cierto número de naranjos, trasplantados del Convento de S. Agustín. En el día pasan de 100 las plantas que tiene entre naranjos, cipreces, palmas y otras plantas. (véanse 1822 y 1623)

En este año fué ampliado segunda vez el Seminario Conciliar de S. Pelagio Martir, en cuyo tiempo se tiró el cuerpo de la calle. — Véanse 1600 y 1776.)

En este año fundó mayorazgo D. Francisco del Castillo (veanse 1779 y 1736.)

En este año y con motivo de haber elegido Prior del Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, extramuros de Córdoba al Padre Fr. Cristoval de S. Francisco, fué una Comision del Ayuntamiento á felicitarlo á la Casa hospedería que la Comunidad tenía en esta Capital. Y agradeciendo la comunidad este acto de atencion, acordó en el Capítulo que celebró el 20 de Setiembre de este año combidar á dicho Ayuntamiento el día de S. Gerónimo, para que pasase á dicho monasterio á asistir á los festejos que la Comunidad [illegible] al Santo de su advocacion.

Cuyo combite se repitió sin interrupción en los años sucesivos, continuandose esta costumbre hasta exclaustración.

El 23 de Otubre fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo de Silos Gaspar José Felíciano, hijo de D. José Francisco de Pineda Córdoba y Naval, y de Dª Ynes de Morales y Ríos. Fué su madrina Dª Ysabel de Porcuna Córdoba y Naval, su tía: y testigos D. Francisco José de Pineda y D. Antonio Lopez. La bautizó D. Salvador Esquivel, Presbítero, con licencia de D. Diego García de Paredes, Rector de dicha Parroquia. (Vease 1704 y 1737)

El 2 de Otubre celebró confir-

maciones el D. Pedro de Salazar, Obispo de Córdoba en la Parroquial de S. Pedro. - Entre las personas que se confirmaron fue una D. Diego Gutierrez de los Rios, que cambió el nombre en Vicenta. (Vease 1633)

El 3 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de Santo Domingo de Silos Francisca Juliana, hija de Francisco Delgado, y de Antonia de Fuentes Laia. Fué su comadre Dª Luisa del Valle. Testigos D. Antonio Lopez, y José Lopez. La bautizó el Presbítero D. Salvador Domingo Es-

quivel, con permiso de D. Diè-
go García de Paredes, Rector de
dicha Parroquia. (veanse 1737
y 1817)

El 5 de Octubre fué elegida Prio-
ra del Convento de Religiosas de
Santa Marta Dª María Lucena.